

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA N° 1018**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 21 de septiembre de 2009
(Datos del 12 al 18 de septiembre de 2009)**

Semana 38



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Vientos.....	7
1.5.Predicción meteorológica	8
1.6.Situación de los Embalses.....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1.Evolución de los cultivos.....	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto 2009.....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	26
2.4.Estado Fitosanitario.....	30
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	36
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	41
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	41
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	46
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	49
5. - SEGUROS AGRARIOS	60
6. - OTRAS INFORMACIONES	69
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	76
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	79
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	81

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Semana caracterizada por el considerable descenso de las temperaturas máximas y mínimas y por el predominio de los cielos nubosos, que ha provocado lluvias en nuestra Comunidad de forma irregular y aunque en algunos casos han sido débiles, en otros se han producido en forma de tormentas puntualmente fuertes, sobre todo durante la primera mitad de la semana

En general las precipitaciones, salvo las tormentas, han sido beneficiosas para el campo sobre todo tras un verano excepcionalmente caluroso como el que hemos pasado.

En las zonas en las que la lluvia no se ha producido en forma de granizo o en forma de grandes tormentas que hayan producido caída de aceituna, estas lluvias han sido muy beneficiosas, sobre todo para el olivar y particularmente para la aceituna de mesa que se ha empezado a recoger esta semana.

En estos momentos en los que al ganado se le aporta alimento de volumen y concentrado, estas primeras precipitaciones pueden suponer el inicio de un otoño favorable, tan necesario para reducir costes de alimentación. Una vez que ha cambiado el tiempo es conveniente que no suban las temperaturas y que las precipitaciones se generalicen para que llegue a buen término la buena cosecha de bellota que se espera.

En Granada las tormentas han afectado fundamentalmente los municipios de los montes orientales, como Montejícar, Campotéjar, Guadahortuna, Piñar, Domingo Pérez, Alamedilla, Iznalloz y Pedro Martínez, a los que se suman otros como Deifontes, provocando en algunos casos caídas muy severas de aceitunas. También en Granada en la zona de Huéscar-Baza-Guadix la vendimia se ha visto frenada por las lluvias, siendo la viña tal vez uno de los escasos cultivos a los que no le ha favorecido estas precipitaciones.

Desde Jaén algunas OCAs nos comentan algunos de los daños ocasionados por las últimas tormentas.

- La OCA de Andújar informa que de la prospección realizada por los Ayuntamientos de la comarca, y del conocimiento que se tiene de la misma, se concluye que, hasta el momento no existen daños ocasionados por las lluvias torrenciales.

- La OCA de Beas de Segura nos comunica que el Excmo. Ayuntamiento de Torres de Albánchez ha emitido un informe técnico de daños ocasionados por la tormenta acaecida el pasado 17 de septiembre. En este informe se detallan los daños producidos en los caminos agrícolas por el desborde de los pasos y cunetas existentes en los caminos. También se destacan los numerosos daños producidos en la cosecha de aceituna de este año, debido a la magnitud de la tormenta y sobre todo al tamaño de los granizos caídos (se ha constatado la caída de granizos de hasta 3 cm de diámetro).

- La OCA de Cazorla informa que las lluvias no han provocado daños en los cultivos.

- La OCA de Linares informa que no hay constancia de daños en infraestructuras. En cuanto a los daños en los cultivos la tormenta ocurrida el pasado 13 de septiembre vino acompañada de granizo, lo que ocasionó daños y caída de aceituna, en una franja que afecta a los municipios de Baños de la encina y Bailén. A la espera de una valoración más completa los daños no parecen muy intensos ni abarcan demasiada superficie de ambos municipios.

En la provincia de Málaga, en la Yunquera, el pasado domingo día 13, se registraron fuertes lluvias que dejaron 64 litros por metro cuadrado en media hora, ocasionado importantes pérdidas en el cultivo de la vid y en

los olivares. También se han observado daños de menor importancia en cultivos como la patata, el aguacate, los almendros y las hortalizas. Las zonas más afectadas son los parajes Ventorrillo, Pared de Guarte, Majada del Carnero, Labrados, Sao y Razuelas.

A fecha 18-09-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.513,81 Hm³ (35,52% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 489,23 Hm³ (44,72%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 686,38 Hm³ (41,56%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 316,32 Hm³ (46,58%).

Según la Agencia Andaluza del Agua la campaña de riego de este año, que finalizó el 15 de septiembre, ha concluido con un ahorro de alrededor de 150 hectómetros cúbicos en los embalses del sistema de Regulación General del Guadalquivir, del que dependen más del 67 por ciento de las hectáreas regables de la Cuenca.

Este ahorro se ha realizado con respecto al desembalse autorizado por la Comisión el pasado 6 de mayo, que dotaba a los riegos adscritos del Guadalquivir con 1.200 Hm³. El alcance de estas reservas, que han permitido sólo el consumo de algo más de 1.000 Hm³, responde a las últimas lluvias producidas en la Cuenca durante la propia campaña de riego, así como al importante esfuerzo inversor y gestor, realizado tanto por la Administración como por las comunidades de regantes, en la modernización de regadíos.

Los primeros datos del cierre de campaña confirman que se ha desarrollado con normalidad, al satisfacerse todas las demandas de las distintas zonas regables con las dotaciones aprobadas. En el tramo final del Guadalquivir, no sólo se ha regado con la dotación acordada para el arroz, sino que se ha logrado mantener la salinidad en valores aceptablemente bajos y adecuados para el desarrollo de este cultivo.

En el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras, que comprende la provincia de Huelva, la campaña de riego ha concluido con un consumo total de 105,6 Hm³. Los riegos se han desarrollado con normalidad, registrándose unos consumos ligeramente inferiores a los autorizados en el sistema Huelva, el de mayor importancia dentro de la provincia. Concluida la campaña se constata que la situación de los embalses ha descendido del 56% al 47%. No obstante, estos recursos garantizan el abastecimiento y riego de sus zonas adscritas a medio plazo.

En el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate, que comprende la provincia de Cádiz, la normalidad también está siendo constante en su campaña de riego a finalizar el próximo 30 de septiembre. En el Guadalete, con un volumen desembalsado de 65 Hm³, se ha registrado un ahorro de agua sustancial, destacando el Guadalcaçín que, tras su modernización, ha reducido notablemente sus dotaciones.

También sin incidencias se ha desarrollado en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo, habiéndose suministrado dotaciones similares a años anteriores, según lo acordado en los distintos Comités de Gestión de Sistemas.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 14/09/2009 al 20/09/2009			Tas. Absolutas (°C) del 14/09/2009 al 20/09/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	27,6	18,9	23,3	31,6	16,0
	Abla	22,6	13,7	18,2	24,8	11,7
	Almería	26,1	18,3	22,2	28,4	15,9
	La Moionera	24,4	17,0	20,7	27,0	14,5
	Albox	27,9	14,4	21,2	30,0	12,5
	Vélez Blanco	19,6	8,6	14,1	23,0	7,0
	Laujar	19,8	10,1	15,0	22,0	7,5
CÁDIZ	Cádiz	23,4	20,1	21,8	24,8	18,6
	Grazalema	19,1	11,9	15,5	24,0	10,0
	Jerez (A.)	26,1	17,2	21,7	28,6	14,7
	Rota (B.A.)	24,9	18,8	21,9	26,7	17,2
	Tarifa	22,5	17,9	20,2	24,3	16,0
CÓRDOBA	Córdoba	25,9	16,6	21,3	28,5	15,2
	Cabra	23,0	14,2	18,6	24,3	12,8
	Fuente Palmera	25,9	16,4	21,2	28,0	13,9
	Hinojosa del Duque	23,0	14,7	18,9	26,4	13,4
	Montilla	23,9	14,8	19,4	25,0	12,5
	Montoro	25,1	15,6	20,4	28,0	14,0
	Sta M. Trassierra	23,1	14,0	18,6	25,0	12,0
Villanueva de Córdoba	21,4	12,6	17,0	25,0	10,5	
GRANADA	Baza	23,0	11,4	17,2	23,7	9,5
	Motril	22,4	17,3	19,9	24,7	14,6
	Granada	22,0	11,3	16,7	24,1	7,5
	Guadix	20,7	11,6	16,2	21,5	9,5
	Illora	22,0	11,3	16,7	24,0	9,0
	Lanjarón	21,1	11,1	16,1	24,6	8,6
	Iznalloz	21,2	11,6	16,4	24,0	10,0
HUELVA	Huelva	26,2	15,7	21,0	28,6	13,4
	Alaiar	23,1	13,1	18,1	25,5	10,0
	Avamonte	24,0	15,6	19,8	26,0	13,6
	El Granado	27,4	15,4	21,4	30,0	14,0
	La Palma del Condado	27,0	16,3	21,7	31,0	14,5
	Minas Tharsis	25,1	14,0	19,6	27,0	12,0
	Valverde del Camino	25,4	14,3	19,9	27,0	13,0
JAÉN	Jaén	21,3	14,1	17,7	23,3	12,0
	Pontones	16,6	9,1	12,9	20,0	7,0
	Villadombardo	23,5	10,5	17,0	26,2	8,4
	Alcalá la Real	20,6	10,3	15,5	23,0	8,0
MÁLAGA	Torrox	23,4	17,7	20,6	25,7	15,8
	Fuengirola	24,4	19,3	21,9	26,0	17,9
	Torremolinos	25,4	17,8	21,6	26,5	15,0
	Ronda	22,8	13,0	17,9	25,5	10,4
	Alora	26,9	13,4	20,2	28,5	10,5
	Marbella - P. Banus	23,4	17,4	20,4	26,0	16,5
	Estepona	28,4	18,6	23,5	30,4	16,5
	Málaga	27,7	18,1	22,9	29,6	16,0
	Algarrobo	25,4	16,9	21,2	27,0	15,0
	Alpandeire	21,9	14,1	18,0	24,0	12,0
SEVILLA	Aeropuerto	28,0	17,7	22,9	30,0	14,8
	Ecija	25,4	15,6	20,5	27,0	13,0
	Gines	26,4	16,5	21,5	29,0	14,5
	Lora del Rio	27,1	16,0	21,6	30,0	12,5
	Marchena (Otuelos)	25,9	15,8	20,9	28,5	13,5
	Morón (B.A.)	25,6	15,3	20,5	28,3	12,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	23,4	13,1	18,3	26,3	10,3
	Pilas	26,7	16,4	21,6	29,0	14,0

Periodo comprendido entre el 14/09/09 y el 20/09/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 14/09/2009 al 20/09/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 20 de septiembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	34,2	34,2	8,3	25,9	312%
	Abla	11,0	14,8	17,1	-2,3	-13%
	Almería	0,0	0,0	7,2	-7,2	-100%
	La Mojonera	1,5	1,5	3,0	-1,5	-50%
	Albox	5,0	25,5	12,1	13,4	111%
	Vélez Blanco	28,0	50,0	16,4	33,6	205%
	Laujar	44,8	50,0	19,9	30,1	151%
CÁDIZ	Cádiz	2,1	2,1	6,2	-4,1	-66%
	Grazalema	21,1	71,1	15,2	55,9	368%
	Jerez (A.)	1,6	4,7	10,3	-5,6	-54%
	Rota (B.A.)	4,1	4,2	7,0	-2,8	-40%
	Tarifa	17,9	27,1	4,8	22,3	465%
CÓRDOBA	Aeropuerto	16,2	26,0	13,3	12,7	95%
	P. Bembézar	4,9	6,4	9,4	-3,0	-32%
	Cabra	41,3	49,8	14,1	35,7	253%
	Fuente Palmera	18,8	23,4	13,2	10,2	77%
	Hinojosa del Duque	3,0	4,2	11,0	-6,8	-62%
	Montilla	19,0	22,5	14,1	8,4	60%
	Montoro	28,7	28,7	13,4	15,3	114%
	Sta M. Trassierra	43,0	45,5	11,2	34,3	306%
	Villanueva de Córdoba	27,2	27,6	16,7	10,9	65%
GRANADA	Baza	5,2	8,4	15,5	-7,1	-46%
	Motril	7,4	7,4	11,0	-3,6	-33%
	Granada	10,6	19,5	7,9	11,6	147%
	Guadix	0,9	11,1	12,9	-1,8	-14%
	Illora	2,7	8,7	13,9	-5,2	-37%
	Lanjarón	18,9	27,8	11,9	15,9	134%
	Iznalloz	22,2	30,7	11,1	19,6	177%
HUELVA	Huelva	1,5	1,5	8,9	-7,4	-83%
	Alájar	6,7	23,9	21,4	2,5	12%
	Ayamonte	4,4	4,4	6,2	-1,8	-29%
	El Granado	5,5	8,0	12,8	-4,8	-38%
	La Palma del Condado	0,0	0,1	10,8	-10,7	-99%
	Minas Tharsis	17,5	17,5	10,2	7,3	72%
	Valverde del Camino	25,8	37,3	11,9	25,4	213%
	Zalamea la Real	27,3	36,6	12,8	23,8	186%
JAEN	Jaén	56,2	56,2	16,9	39,3	233%
	Pontones	64,1	66,6	24,0	42,6	178%
	Villadompardo	63,3	63,3	20,8	42,5	204%
	Alcalá la Real	16,2	18,7	15,1	3,6	24%
MÁLAGA	Torrox	0,0	0,0	11,3	-11,3	-100%
	Fuengirola	3,2	3,2	17,3	-14,1	-82%
	Torremolinos	0,0	0,0	16,0	-16,0	-100%
	Bobadilla	2,7	14,6	12,0	2,6	22%
	Ronda	1,6	20,7	13,1	7,6	58%
	Alora	11,0	12,0	14,5	-2,5	-17%
	Marbella - P. Banus	4,0	4,0	16,4	-12,4	-76%
	Estepona	1,0	1,0	18,7	-17,7	-95%
	Málaga	1,0	1,0	13,6	-12,6	-93%
	Algarrobo	2,6	2,6	13,3	-10,7	-80%
	Alpandeire	4,0	12,0	17,8	-5,8	-33%
SEVILLA	Aeropuerto	3,3	6,1	9,0	-2,9	-32%
	Écija	4,3	6,3	11,1	-4,8	-43%
	Gines	1,5	7,8	14,2	-6,4	-45%
	Lora del Rio	4,7	5,4	13,3	-7,9	-59%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	9,0	10,0	-1,0	-10%
	Morón (B.A.)	2,1	27,9	13,4	14,5	108%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	4,2	8,1	11,7	-3,6	-31%
		Pilas	1,0	12,5	5,6	6,9

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 20/09/ estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado 12 de septiembre soplaron vientos flojos de dirección variable salvo en el litoral mediterráneo oriental y el Estrecho donde al comienzo del día fueron del Este moderados.

El domingo 13 hubo vientos flojos de dirección variable con brisas en el litoral.

El lunes 14 soplaron vientos del Oeste, flojos en el interior occidental, flojos en el interior occidental, flojos a moderados en el litoral atlántico e interior oriental y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El martes 15 siguieron soplando vientos del Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral en Poniente moderado en el Estrecho.

El miércoles 16 se registraron vientos del Oeste, flojos en el interior y moderados en el litoral.

El jueves 17 hubo vientos del Suroeste, flojos a moderados en el interior y del Oeste moderados en el litoral, con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo.

Por último, el viernes 18 los vientos fueron del Oeste y Suroeste, flojos en el interior con intervalos moderados por la tarde y moderados en el litoral con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

La atmósfera se mantendrá estable la mayor parte de la semana, con una posible entrada de aire frío en altura al final de la misma que puede producir un aumento de la inestabilidad.

LUNES 21 A JUEVES 24: Los cielos permanecerán poco nubosos en general, con nubosidad de evolución diurna en las sierras. En el Campo de Gibraltar habrá nubes de estancamiento, sobre todo por la mañana. Los vientos serán flojos en general, fijándose de Levante en el litoral de Cádiz a partir del martes y soplando moderados en el Estrecho. Habrá brisas en el litoral de Huelva. Las temperaturas se mantendrán sin grandes cambios.

VIERNES 25 A DOMINGO 27: Es probable que la presencia de aire frío en altura produzca un aumento de la inestabilidad. La nubosidad será variable y habrá posibilidad de precipitaciones de distribución irregular. Los vientos soplarán flojos de dirección variable y las temperaturas máximas tienden a descender ligeramente, manteniéndose sin cambios las mínimas.

RESUMEN

Tiempo seco y soleado con temperaturas suaves, con aumento de la inestabilidad al final de la semana y posibilidad de precipitaciones irregularmente repartidas.

ZONA ORIENTAL

Lunes 21: Cielos poco nubosos aumentando durante la tarde a intervalos nubosos de evolución, con chubascos acompañados ocasionalmente de tormentas, más probables en el tercio oriental en donde podrían ser localmente moderados. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Norte flojos con intervalos de moderados en el interior, y variables flojos en el litoral tendiendo a componente Este.

Martes 22: Cielos poco nubosos con intervalos nubosos matinales en el litoral y nubosidad de evolución en el extremo oriental con posibilidad de chubascos, ocasionalmente tormentosos. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Miércoles 23: Intervalos nubosos en el extremo oriental con chubascos, ocasionalmente acompañados de tormentas, localmente moderados; en el resto poco nuboso con nubes de evolución y posibilidad de chubascos. Temperaturas mínimas en ligero a moderado ascenso, máximas sin cambios. Vientos del Nordeste moderados en el extremo oriental, de componente Este flojos a moderados en el resto.

Jueves 24: Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla. Nuboso a muy nuboso en el tercio oriental tendiendo a poco nuboso a partir de la tarde, con posibilidad de chubascos débiles. Poco nuboso en el resto con nubosidad de evolución en las sierras orientales. Temperaturas nocturnas sin cambios, y diurnas en ligero ascenso en la mitad oriental, y sin cambios en el resto. Vientos de componente Este, flojos con intervalos de moderados en el litoral.

Viernes 25: Intervalos nubosos matinales en el litoral occidental. Poco nuboso en el resto, con nubosidad de evolución en las sierras y posibilidad de algún chubasco débil. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos, variables en el interior, y de componente Este en el litoral.

Sábado 26: Intervalos nubosos con posibilidad de chubascos, que podrían ser localmente moderados en Melilla. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Este en el litoral, flojos a moderados con intervalos de fuertes en el litoral oriental.

Domingo 27: Intervalos nubosos con posibilidad de chubascos débiles. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Este en el litoral, flojos a moderados.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	30,36	18,18
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	135,82	39,70
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	92,90	63,37
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,84	52,50
IZNAJAR	Cordoba	981,10	257,40	26,24
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,94	45,89
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	6,77	38,03
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	38,40	13,63
RETORTILLO	Cordoba	61,20	19,21	31,39
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	59,20	37,83
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	23,80	58,19
YEGUAS	Cordoba	228,70	68,67	30,03
CANALES	Granada	70,00	42,36	60,51
COLOMERA	Granada	40,20	22,64	56,32
CUBILLAS	Granada	18,70	8,21	43,90
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,65	81,00
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,79	27,13
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	43,72	42,61
NEGRATIN	Granada	567,10	252,17	44,47
QUENTAR	Granada	13,50	8,39	62,15
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	16,93	14,36
ARACENA	Huelva	126,80	66,03	52,07
ZUFRE	Huelva	175,30	109,90	62,69
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,73	58,28
DANADOR	Jaen	4,10	3,00	73,17
GIRIBAILE	Jaen	475,10	109,61	23,07
GUADALEN	Jaen	168,00	65,57	39,03
GUADALMENA	Jaen	346,50	90,21	26,03
JANDULA	Jaen	322,00	73,42	22,80
LA BOLERA	Jaen	53,20	27,38	51,47
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	106,54	43,57
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,78	37,28
RUMBLAR	Jaen	126,00	47,51	37,71
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	159,15	31,95
VADOMOJON	Jaen	163,20	67,53	41,38
VIBORAS	Jaen	19,10	8,37	43,82
CALA	Sevilla	58,80	13,64	23,20
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,76	57,93
EL PINTADO	Sevilla	212,80	72,96	34,29
GERGAL	Sevilla	35,00	19,44	55,54
HUESNA	Sevilla	134,60	103,19	76,66
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	49,17	43,44
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,08	67,61
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	26,00	35,28
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	27,76	43,11
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,09	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,19	95,50
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,72	97,89
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	7,14	46,97
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,60	95,05
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	17,84	93,89
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,77	82,21
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	63,0	9,02	14,3
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	63,50	87,0
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	75,22	96,4
BEZNAR	Granada	56,0	43,45	77,6
RULES	Granada	42,1	45,39	107,8
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	31,81	45,4
EL LIMONERO	Malaga	25,0	10,46	41,8
CASASOLA	Malaga	10,9	9,30	85,3
GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,11	43,7
GUADALHORCE	Malaga	126,0	54,15	43,0
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	34,51	61,6
LA VINUELA	Malaga	170,0	49,59	29,2

DISTRITO HIDROGRAFICO GUALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	13,75	94,2
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	3,06	53,7
BARBATE	Cadiz	228,1	100,79	44,2
BORNOS	Cadiz	200,2	130,83	65,3
CELEMIN	Cadiz	44,8	14,01	31,3
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	221,20	27,6
LOS HURONES	Cadiz	135,3	90,09	66,6
ZAHARA	Cadiz	222,7	117,76	52,9

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ANDÉVALO	Huelva	205,6	104,37	50,8
CHANZA	Huelva	341,4	141,79	41,5
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	12,27	68,2
JARRAMA	Huelva	42,6	33,44	78,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,22	51,8
PIEDRAS	Huelva	59,5	22,18	37,3

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	4.036,66	38,44
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 11/09/09 a las 8:00

Datos a 08/07/09

Datos a 23/03/09

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 11/09/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (11/09/09)	EN 1 SEMANA (04/09/09)	EN 1 AÑO (11/09/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	686,38	-1,13	-5,11	289,72	41,56%	41,87%	24,01%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	570,5	-0,75	-3,1	210,81	41,55%	41,78%	26,20%
BARBATE	278,6	115,9	-0,37	-1,98	78,92	41,59%	42,30%	13,27%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	686,38	-1,13	-5,11	289,72	41,56%	41,87%	24,01%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.513,82	2,06	-15,09	391,28	35,52%	35,73%	29,99%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1503,3	2,73	-8,17	466,17	30,78%	30,95%	21,24%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	154,6	-0,03	-0,44	-54,1	38,33%	38,44%	51,74%
SEVILLA	600,3	338,6	-0,08	-2,43	-92,72	56,40%	56,80%	71,84%
ALTO GENIL	245,0	125,5	-0,02	0,14	53,45	51,21%	51,15%	29,39%
JAÉN	50,7	20,0	-0,02	-0,17	9,83	39,42%	39,75%	20,03%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	85,0	-0,29	-1,78	19,91	32,40%	33,08%	24,81%
RUMBLAR	126,0	47,0	0,01	-0,49	22,87	37,32%	37,71%	19,17%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,7	-0,01	-0,05	-5,78	57,68%	57,91%	86,16%
VIAR	212,8	72,57	-0,03	-0,39	-41,08	34,10%	34,29%	53,41%
RIBERA DE HUESNA	134,6	102,52	-0,12	-0,68	-7,79	76,16%	76,67%	81,95%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	25,81	-0,02	-0,19	7,87	35,02%	35,27%	24,34%
SALADO DE MORÓN	64,4	27,31	-0,06	-0,45	12,65	42,41%	43,11%	22,77%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	772,91	1,42	-6,4	122,99	30,61%	30,86%	25,74%
GRANADA	1.021,10	434,7	-0,14	-2,16	99,84	42,57%	42,78%	32,79%
HUELVA	302,1	174,13	-0,13	-1,8	-67,02	57,64%	58,24%	79,82%
JAÉN	2.457,90	771,60	1,52	-2,21	289,12	31,39%	31,48%	19,63%
SEVILLA	770,6	360,48	-0,62	-2,53	-53,64	46,78%	47,11%	53,74%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	489,23	-0,93	-6,78	254,05	44,72%	45,34%	21,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	48,73	-0,1	-0,86	30,01	28,66%	29,17%	11,01%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	137,38	-0,18	-1,34	68,09	90,98%	91,87%	45,89%
GRANADA	98,1	87,58	-0,16	-1,26	46,87	89,28%	90,56%	41,50%
PONIENTE ALMERIENSE	63	9,28	-0,02	0,26	0,83	14,73%	14,32%	13,41%
SERRANÍA DE RONDA	307	142,18	-0,39	-2,71	61,38	46,31%	47,20%	26,32%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,45	0,89%	0,89%	1,76%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	10,78	-0,02	0,26	-0,62	4,67%	4,55%	4,94%
CADIZ	151	137,38	-0,18	-1,34	68,09	90,98%	91,87%	45,89%
GRANADA	98,1	87,58	-0,16	-1,26	46,87	89,28%	90,56%	41,50%
MÁLAGA	613,9	253,49	-0,57	-4,44	139,71	41,29%	42,01%	18,53%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	316,32	-0,63	-3,95	-64,23	46,58%	47,16%	56,04%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	316,32	-0,63	-3,95	-64,23	46,58%	47,16%	56,04%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	316,32	-0,63	-3,95	-64,23	46,58%	47,16%	56,04%
TOTAL GENERAL	10.501,80	4.005,75	-0,63	-30,93	870,82	38,14%	38,44%	29,85%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***En el cultivo del algodón comienza la aplicación del defoliante, por lo que el inicio de la recolección no se hará esperar demasiado.***
- ***El cultivo de arroz se encuentra en plena fase de maduración. El estado fenológico dominante en la Comunidad es el "12/13" (Grano pastoso/Grano duro). El estado fenológico más avanzado en las provincias arroceras de Cádiz y Sevilla es "13"(Grano duro).***
- ***Se ha empezado a recoger la aceituna de verdeo sobre todo la variedad gordal.***
- ***Tras concluir la recolección del cultivo del tabaco, la producción se encuentra en su mayoría en los secaderos.***

CEREALES

De primavera: Por lo general están prácticamente finalizadas las labores de eliminación de residuos de la cosecha y se encuentran a la espera de las lluvias otoñales para empezar a preparar las tierras para la próxima sementera.

En Granada se ha comenzado en algunas zonas a preparar los suelos para la siembra, principalmente de centenos.

De primavera: El estado fenológico dominante del arroz en la Comunidad es el "12/13" (Grano pastoso/Grano duro). El estado fenológico más avanzado en las dos provincias arroceras de Andalucía es "13"(Grano duro). El cultivo se encuentra en plena fase de maduración.

El cultivo del arroz en la comarca de la Janda continúa con una lámina de agua de unos diez cm, el arroz está en estado de maduración, se espera una buena cosecha si no se producen inconvenientes. La recolección de los más avanzados se espera que se produzca a principios del mes que viene.

En la comarca de la Janda en Cádiz, los rendimientos de sorgo en secano están oscilando en torno a las 4 Tn/ha.

En los campos de maíz cordobeses se ha alcanzado una superficie similar al año anterior, 4.295 ha en 2009 y 4.148 en 2008, mientras que a nivel andaluz la superficie ha disminuido en 2.550 ha, un 9,5%. La recolección está prácticamente finalizada, con rendimientos medios por hectárea de 10.000 kg/ha, sensiblemente inferiores al año anterior y por debajo de las medias de producción normales para este cultivo, debido principalmente al verano muy caluroso que hemos tenido.

En Granada en los campos de maíz la mayoría de las parcelas sembradas para grano se encuentran en fase de llenado y endurecimiento del grano, encontrándose las siembras más precoces próximas a la recolección. Se aprecian algunas parcelas en recolección para forrajes ensilados.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En la mayoría de los casos se encuentran al igual que los cereales a la espera de las primeras lluvias otoñales para empezar a preparar las tierras para la próxima sementera.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el Bajo Guadalquivir se está a la espera de dar la última corta de la campaña, ya que en diciembre casi siempre hay una parada por la bajada de temperaturas y las lluvias. Esta campaña en la zona del Bajo Guadalquivir se produjo buenos rendimientos oscilando entre 18.000-22.000 Kg/ha.

En la zona de Lebrija, se ha dado el sexto corte. El séptimo va a depender de las posibilidades individuales de cada una de las explotaciones de dar un riego, teniendo en cuenta la bondad de las temperaturas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón es de primeras cápsulas abiertas excepto en la provincia de Cádiz, en que es de cápsulas grandes. El número de cápsulas abiertas por hectárea oscila entre 254000 en Cádiz y 447000 en Córdoba.

En la provincia de Cádiz tras la prohibición de algunos fitosanitarios, hay zonas que han presentado problemas por falta de control de plagas como heliothis, earia y gardama. Esto ha hecho que en la comarca de la Janda no se superen los 1.500 kg/ha en el mejor de los casos.

En la provincia de Córdoba, el cultivo del algodón presenta este año mejor estado sanitario que la campaña anterior, con rendimientos medios esperados en torno a 2.000 kg/ha, muy inferiores a los obtenidos antes de la entrada en vigor del pago único. Se ha iniciado la aplicación de defoliantes en aquellas parcelas próximas a su recolección. Este año se han sembrado en la provincia 5.446 ha frente a las 3.541 de 2.008, lo que supone un aumento del 51% mientras que en el total de Andalucía lo que se ha producido es un incremento de un 10% de la superficie.

En Huelva se observa en el cultivo del algodón como estado fenológico general, el de cápsulas abiertas en densidad media normal, aspecto adecuado y calidad media buena al no verse el cultivo especialmente afectado por las condiciones climatológicas, -como en otras zonas de nuestra Comunidad- pues no ha llovido sobre los campos. Tras los tratamientos fitosanitarios de semanas anteriores, se aplican en algunas fincas productos defoliantes.

En Sevilla se está empezando a defoliar el algodón, para comenzar la recolección en unos 15 días, esperándose en general se esperan rendimientos bajos. El estado fenológico predominante es cápsulas abiertas, con alrededor de un 50% de media, aunque hay parcelas con un 90% de cápsulas abiertas. Es por ello por lo que ya van a abrir las primeras desmotadoras de la zona. En la zona de El Coronil las parcelas se van a recoger a pesar de que las producciones son muy bajas, de unos 200 kg/ha.

Oleaginosas: En la comarca de la Janda en Cádiz, los rendimientos de girasol han sido bajos en general, oscilando entre las 0,5Tn/ha y las 0,8Tn/ha. En los regadíos se lleva a cabo la siega en estos días y se esperan rendimientos de unas 2 Tn/ha.

En Málaga tras finalizar la recolección del girasol se han obtenido unos resultados como se esperaban con rendimientos bajos. En la comarca de Antequera en la zona Occidental se han obtenido unos rendimientos medios de entre 800-900 Kg/ha en Secano y en regadío en torno a 1.700-2.000 Kg/ha.

En Sevilla, se estima que prácticamente se encuentra finalizada la campaña de girasol. Los rendimientos están resultando muy dispares según zonas. En la parte de Lebrija y Ecija sobre los 1.800 kg/ha y en la zona de la

Vega Carmona-Marchena sobre unos 1.200 kg/ha y en la terraza de Carmona sobre unos 500 kg/ha. El avance de producción media a nivel provincial, se estima en unos 1.100 kg/ha en secano y en unos 2.300 en regadío.

Tabaco: Tras finalizar la campaña de recolección del tabaco en la Vega de Granada, la producción se encuentra en su mayoría en los secaderos de tabaco.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Se siguen realizando las primeras sueltas de fauna auxiliar de esta campaña. En comparación con las primeras sueltas de la campaña anterior, la 2009/2010 ha comenzado mucho mejor. Asimismo, este año la presencia de químicos es aún menor que el anterior, por lo que la instalación de fauna auxiliar es mejor. Además, como no podía ser de otra manera, tanto los agricultores como los propios técnicos llevan ya, en su mayoría, dos campañas de experiencia en lucha integrada lo que, sin duda, repercute muy favorablemente a la hora de saber cómo actuar en cada momento ante cada problema de plagas.

El uso de forma masiva durante las dos últimas campañas de la lucha integrada para combatir las plagas y su consecuente reducción del uso fitosanitarios ha traído consigo que reaparezcan algunas plagas secundarias que, durante años, no supusieron ningún problema para los agricultores y es que han desaparecido muchos productos e insecticidas de amplio espectro e, inevitablemente, hay plagas secundarias que antes no tenían importancia ninguna y que ahora están reapareciendo o apareciendo por primera vez.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Se han terminado de realizar las plantaciones. Las plantas se encuentran en todos los estadios fenológicos (bifurcándose, entutorado, poda, floración, cuajado, engorde y recolección de los más tempranos). Los tipos largos plantados en mayo están en recolección (tanto en verde como en rojo).

Tomates: Continúan las plantaciones en los invernaderos en pequeña cantidad. Continúa la recolección de las plantaciones, aunque en pequeña superficie, de la campaña pasada y se comienzan a entutorar las más tempranas de la presente campaña. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta con varios pisos de flores.

Berenjenas: Continúa la recolección de las más tempranas que se plantaron la campaña pasada. Las restantes plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando. Las nuevas plantaciones aún no han iniciado la recolección.

Pepinos: Los más tardíos aún no se han sembrado, los restantes se encuentran en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección de los más tempranos).

Calabacines: Las más tardías aún no se han sembrado y las restantes plantaciones se encuentran en todas las fases (crecimiento, entutorado, floración, cuajado y recolección).

Judías: Aunque en estas fechas aún se ven escasos invernaderos de judías, los pocos que ya tienen esta leguminosa, se encuentran en todos los estadios (naciendo, creciendo, floreciendo, cuajando y desarrollando las vainas). Las únicas recolecciones corresponden a plantaciones viejas y a judías que vienen de la comarca de Las Alpujarras.

Semilleros: Quedan muy pocas partidas de tomate por retirar. Las berenjenas y pimientos se han retirado para su plantación en los invernaderos. Hay partidas de pepinos para su trasplante con cepellón, en hidropónico. Aun faltan las siembras para hidropónico y con calefacción.

Continúa el comienzo de la campaña de cultivos hortícolas en la **costa granadina**. Por cultivos la situación es la siguiente:

Tomate: En este año las fechas de trasplante se han adelantado en unos quince días con respecto al año anterior. La caída de las temperaturas y las tormentas han refrescado los invernaderos, con lo que los fallos de cuajado en las inflorescencias han disminuido. Las plantaciones más tempranas muestran su cuarta inflorescencia con frutos cuajados en las anteriores. Los trasplantes están en su final y los invernaderos han perdido el blanqueo, siendo positivo una vez que las plantas han enraizado correctamente.

Pepino holandés: Está en todos los estados fenológicos, desde transplante hasta recolección. Se han realizado las primeras recolecciones, esperándose que en esta semana o en la próxima se comiencen con las recolecciones de forma más generalizada. Siguen también los trasplantes de las nuevas plantaciones enraizando bien.

Pimientos: Las plantaciones están enraizando y las más avanzadas muestran los primeros botones florales. Los agricultores muestran interés por realizar lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar.

Judía: La fenología más extendida es la de floración, mostrando los primeros frutitos cuajados y las más tardías, en crecimiento vegetativo, se entutoran con hilo de rafia. La variedad más extendida es la Helda.

En la comarca de la Vega en Granada se están preparando las parcelas que próximamente se sembrarán de ajo chino.

Comenzaron ya las puestas y plantaciones de frambuesa en la provincia de Huelva. Se calcula una reducción de este cultivo en superficie del 20% debido a la mala campaña pasada y las limitaciones presupuestarias. En el cultivo de las fresas se realizan entre otros los trabajos en torno a la formación de lomos y colocación de arcos y *plástico negro*. Desde Freshuelva, se vaticina una disminución de superficie cercana al 20%, si bien otras fuentes cifran la cantidad algo menor.

En Málaga se recogen las primeras parcelas de cebolla Reqa, aunque la recolección se encuentra algo suspendidas en estos últimos días por las lluvias.

En Sevilla aún se recolecta algo de melón de la variedad piel de sapo. Se recoge también algo de pimiento y calabacín blanco en exterior. En invernadero se está plantando en esta fecha calabacín y tomate, el pimiento terminó de plantarse a final de agosto.

CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), si bien, en variedades del grupo Tempranas y en las provincias más occidentales, comienza a observarse "K" (Envero).

En Córdoba ha comenzado el envero en las variedades tempranas del grupo Satsuma. Se estima una cosecha inferior a la precedente, que fue una campaña buena en cuanto a producción, aunque se observan mejores calibres, uno de los principales problemas de la campaña 2008/2009. Las variedades Navelina, Salustiana y Cadenera son las que van a tener mayor merma de producción.

En Sevilla están ya en recolección las mandarinas tempranas. En cuanto a las naranjas Navelina y Powell presentan un desarrollo cercano al 90%. Las naranjas tardías, Salustianas, Lane late, Valencias, están próximas al 60-70% de desarrollo.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería la recolección se ha generalizado para todas las variedades de almendro. Las lluvias de la última semana paliarán en parte los efectos de la sequía en los árboles. En la comarca de la Cañada queda aproximadamente un 30-35% por recolectar.

En Granada prosigue la recolección de los almendros. En estos momentos se recogen sobre todo las variedades tardías. Mientras que en algunas zonas se observan producciones muy desiguales, en otras las producciones y rendimientos en pepita son bastante aceptables.

Como comentábamos la semana pasada, en los castañares de Huelva, las lluvias de este mes de septiembre serán determinantes para que los erizos crezcan y la producción sea de una óptima calidad y cantidad. En

principio en estos momentos se habla de un año bueno o al menos mediano ya que en los árboles hay muchos erizos. La provincia de Huelva acapara el 32,6% de la producción castañera de la Comunidad autónoma andaluza y el 3,2% de la del conjunto de España. La superficie dedicada a este cultivo en Huelva es de alrededor de 4.500 hectáreas, que se concentran en el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, mientras que la producción estimada de este fruto en el conjunto de la provincia es de 3.000 tn/año.

En Jaén el cultivo del almendro se encuentra en estadio fenológico principal “maduración del fruto”. Los frutos han alcanzado ya el sabor varietal y firmeza típicos. Ha comenzado la recolección aunque se ha interrumpido debido a las lluvias de los últimos días. En cuanto al cultivo del pistacho se encuentra en estadio fenológico principal “maduración del fruto”. La recolección está a punto de comenzar una vez mejoren las condiciones meteorológicas.

En Málaga en las zonas más avanzadas la recolección de los almendros ya va finalizando.

Frutales de hueso y pepita: Continúa en Granada la recolección de los melocotones tardíos, y la recolección de ciruelas, en las que comenzará en breve la recolección de las variedades tardías.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos ha comenzado la recolección de frutos más para la venta ambulante que para la comercialización en cooperativas o alhóndigas. Los frutos se encuentran al 50% de su tamaño. Esta campaña se espera recoger en la Costa Granadina entre 35.000 y 40.000 toneladas de producción, en los entorno a 30 kilómetros cuadrados de superficie que tiene este cultivo. Este año se han introducido en este cultivo nuevas técnicas de cultivo, como la producción intensiva en la calle con el sistema de espaldera. Por otra parte el proceso de polinización manual de la flor continúa con el objeto de obtener una cosecha de primavera (marzo).

En los aguacates el fruto se encuentra superando el 50% de su tamaño. En Málaga comienzan a darse las primeras entradas de producto en lonja. Se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad.

En los mangos se desarrolla el inicio de campaña. Se ha incrementado la producción de las variedades Tommy Atkins y Sensación, con muy buena calidad de fruto. La más extendida, Osteen, continúa en pleno proceso de formación y engorde de frutos.

En los nísperos, continúan observándose los nuevos botones florales.

VIÑEDO

En algunas provincias está prácticamente terminada la recolección. Las parcelas aún sin vendimiar presentan el estado “N” (Maduración), aunque en Almería y Jaén hay algunas variedades tardías en el estado “M” (Envero).

En Córdoba, el estado fenológico dominante del viñedos es N (maduración) en todas las Zonas Biológicas de la provincia. La recolección se encuentra muy avanzada y las paseras estaban recogidas cuando se han producido las precipitaciones de esta semana. Conforme ha ido avanzando la recolección se ha comprobado que las estimaciones al inicio de campaña se han quedado cortas y se ha recogido mayor cantidad de uva de la esperada inicialmente, debido principalmente a la mayor producción de las nuevas plantaciones de Pedro Ximénez en espaldera. En un principio el aforo de uva del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles era de obtener un 20-30% menos de uva que la campaña pasada, mientras que las cifras reales van a estar en torno a un 10% menos, con la particularidad de que la cantidad de uva destinada a la elaboración de vino dulce Pedro Ximénez será también sensiblemente inferior a la campaña precedente.

En la Comarca de la Vega en Granada, está finalizada la campaña de recolección en variedades tempranas (Tempranillo, Merlot, Sirah, etc.) y se está en plena recolección las variedades autóctonas y tardías. Se aprecia que en esta campaña se ha adelantado la maduración de los racimos debido a las altas temperaturas del verano, ausencia de lluvias en la fase de maduración y baja humedad ambiental, provocando descensos en la producción pero aumentando la concentración de azúcares y sanidad de los racimos.

En Huelva, las condiciones climáticas y sanitarias han dado lugar a un incremento en la producción cifrado en un 15% de lo producido en la campaña anterior. La calidad hasta hoy es “muy buena”. Ya han sido recolectadas las **“uvas tintas”**, con un incremento de casi el 20%. La cantidad estimada puede rondar los 750.000 kg (variedades Syrah, Tempranillo, “Merlot” y “Cabernet”, aunque más de la mitad es “syrah”). Éste va a ser el primer año que se encuentran dentro de la “Denominación de Origen del Condado” y el grado de alcohol se encuentra cifrado en los 13°. La cifra en kg. recolectada, podrá suponer unos 400.000 litros de vino. Estas variedades tintas se enmarcan dentro del plan estratégico para diversificar el sector y además competir con el resto de los vinos tintos españoles. También ha terminado la llamada “vendimia anticipada”, de la variedad “Zalema”. Con esta vendimia se consigue una acidez mayor y bajar el grado de alcohol. En cuanto a **viñedo de mesa** ya ha finalizado la variedad Cardinal. La campaña ha sido corta en kilos por falta de calidad comercial (racimos con mucho grano pequeño y mucha uva seca). En cuanto a la variedad Lavallée, destacar que al madurar con respecto a la Cardinal con una diferencia de unos 20 días no ha sufrido los mismos problemas en fruto, mostrándose una calidad media adecuada.

En la provincia de Jaén se encuentra en estadio N (maduración), encontrándose el cultivo en plena recolección.

En Málaga por lo general la recolección se puede dar por finalizada, aunque en comarcas como la de Ronda y se estima que quedará sobre un 20% - 25% por recolectar.

En Sevilla, en la comarca del Bajo Guadalquivir, está prácticamente terminada la cosecha, quedando muy poca de la variedad red glove, que en Los Palacios tarda mucho en coger color y se puede mantener bastante tiempo en la planta. La producción ha sido un poco más baja pero de muy buena calidad. Se espera que el mosto salga en la tercera semana de octubre.

OLIVAR

El estado fenológico dominante de los olivares en la Comunidad continúa siendo “H” (endurecimiento de hueso), observándose el estado fenológico “I” (envero amarilleo) como más avanzado, en amplias zonas de todas las provincias y apareciendo en áreas puntuales de las provincias de Cádiz y Sevilla el estado “I2” (envero manchas rojas).

La bajada de las temperaturas y las precipitaciones de esta semana, aunque escasas y muy localizadas, han sido muy favorables para la aceituna, ya que había zonas afectadas de estrés hídrico.

En Córdoba el estado fenológico dominante es H (hueso endurecido) y empieza a observarse I1 (envero amarillento) en algunas parcelas de la zona biológica de La Campiña Alta. Continúan las labores de desvareto y preparación de suelos para la recolección.

En Granada, en la zona de Huéscar-Baza-Guadix, comienza la fase de engorde final de fruto. Se dan riegos para favorecer dicho engorde y la sintetización de aceite. Continúan los trabajos de desvareto y selección de futuras ramas en aquellos árboles que se les realizó una poda de renovación. En la zona de Alhama-Vega-Montes el estado fenológico prácticamente generalizado es de endurecimiento de hueso (H), apreciándose inicio de maduración (I1), en las variedades picudas de las zonas más tempranas de la Vega, Loja y Montefrío. La evolución

de platas y frutos es buena. Desde la OCA de Santa Fe nos informan que el olivar se encuentra en su totalidad con frutos de tamaño definitivo cambiando de color verde a verde amarillento previo al inicio de enero.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, es de estado fenológico dominante H (endurecimiento de hueso), encontrándose como estado más avanzado I1 (enero amarilleo). Desde la OCA de Cazorla nos comentan que todas las parcelas se encuentran en endurecimiento del hueso. Tamaño del fruto alrededor del 80 % de su tamaño final. Continúa lignificándose el hueso (presenta resistencia al corte). Con las últimas lluvias recogidas se espera una recuperación del fruto, que empezaba a mostrar síntomas de sequía (arrugados). Se han paralizado los tratamientos aéreos para el control de las poblaciones de mosca del olivo debido a las lluvias.

En Málaga en la comarca de Antequera se observa un poco de daño por el granizo de las primeras tormentas, en los términos municipales de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y una parte de la zona de Archidona, aunque no es muy cuantioso muchos de estos términos municipales no podrán hacer uso de la recolección de aceituna verde, ya que se encuentra un poco dañada y será para molino.

Aceituna de Mesa: Se ha empezado a recoger la aceituna de verdeo sobre todo la variedad gordal.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

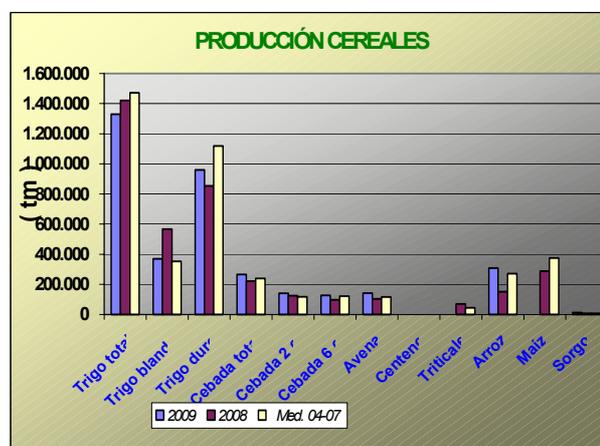
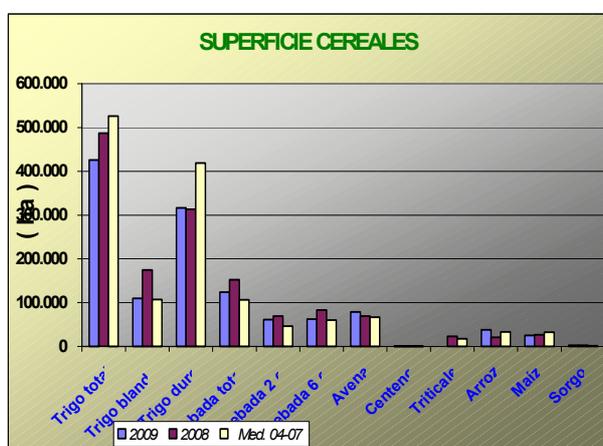
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -13% respecto al año anterior y un -19% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 1%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -12% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

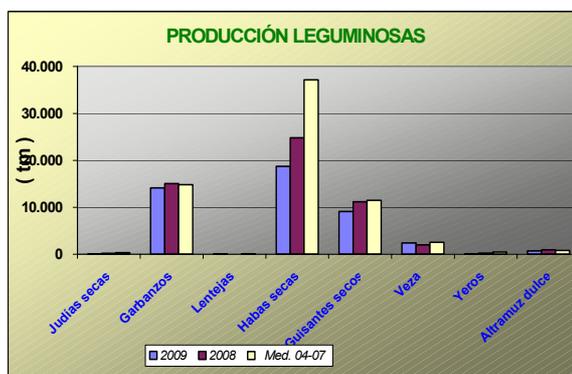
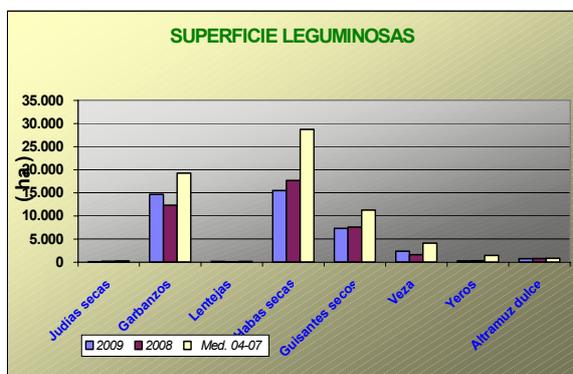
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-7%) y de sorgo (-1%); sube la superficie cultivada de avena (13%), y centeno (14%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva, se estima que puede haber alrededor de 38.000 ha de arroz, subiendo un 84% en relación al año pasado.

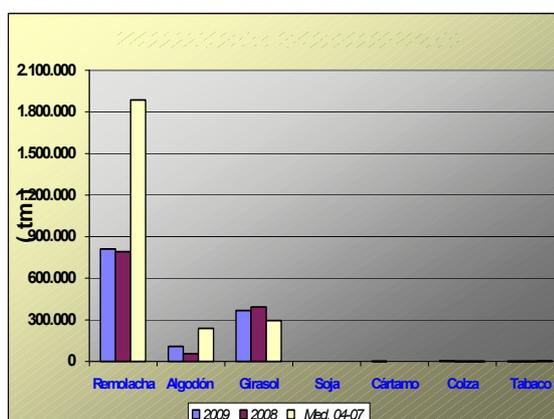
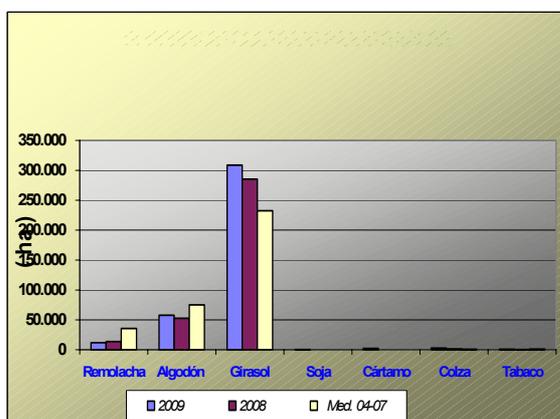
Por otra parte, se ha dado este mes un nuevo avance de las producciones de los cereales de invierno. Se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se ha recogido un 35% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces.



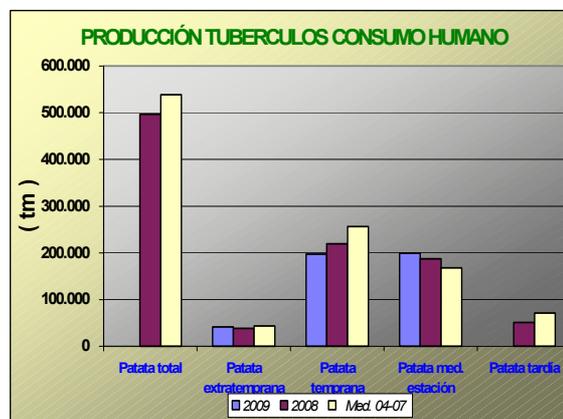
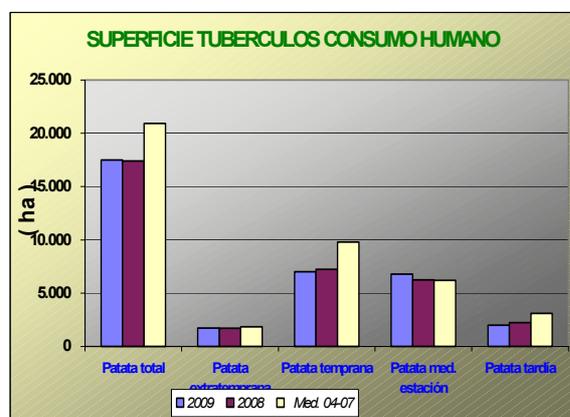
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +47% y garbanzo +19% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 22%.



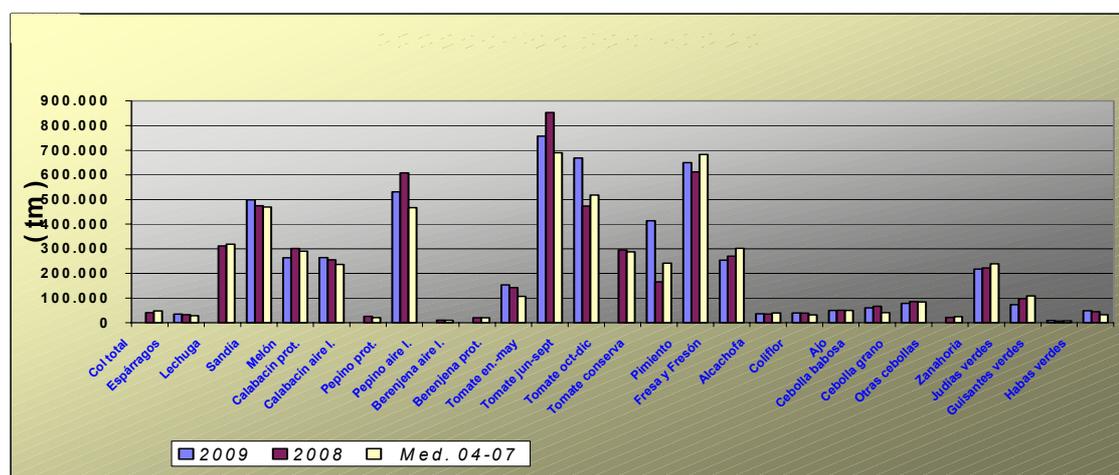
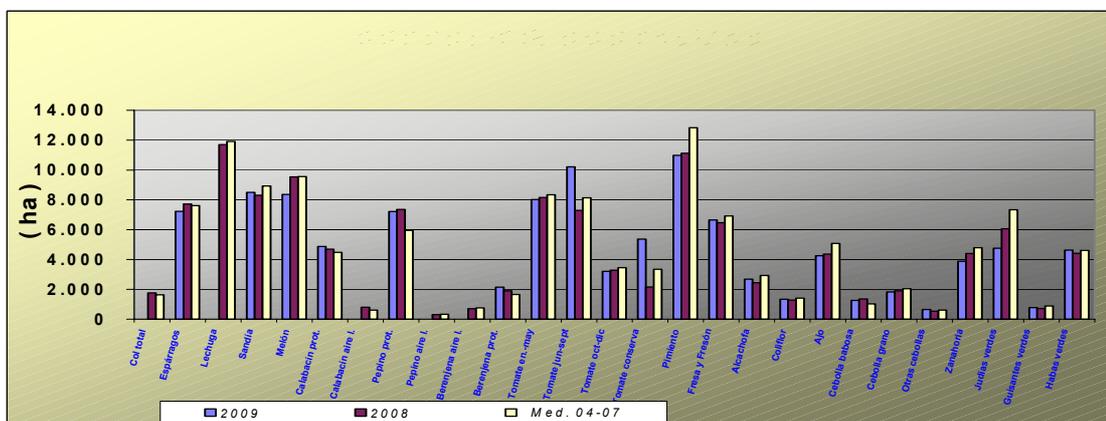
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -67% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -13% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 38% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (94% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 8% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 33%; sube también la superficie estimada de colza un 70% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +10%) aunque bastante menos (un 23%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto, se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -6% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 95% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 1% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 9%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10%.

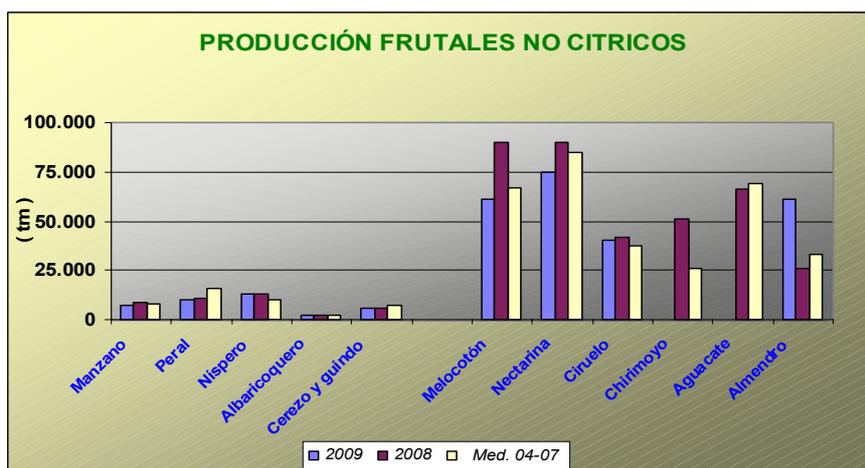


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

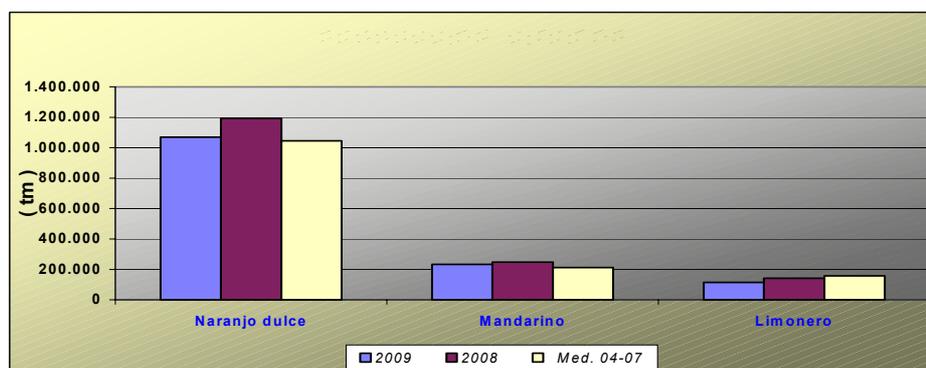


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte, mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

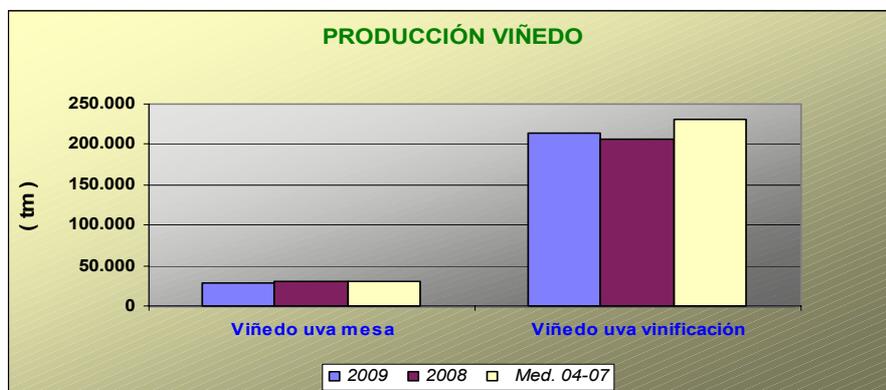
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara, lo que supone más de 80% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



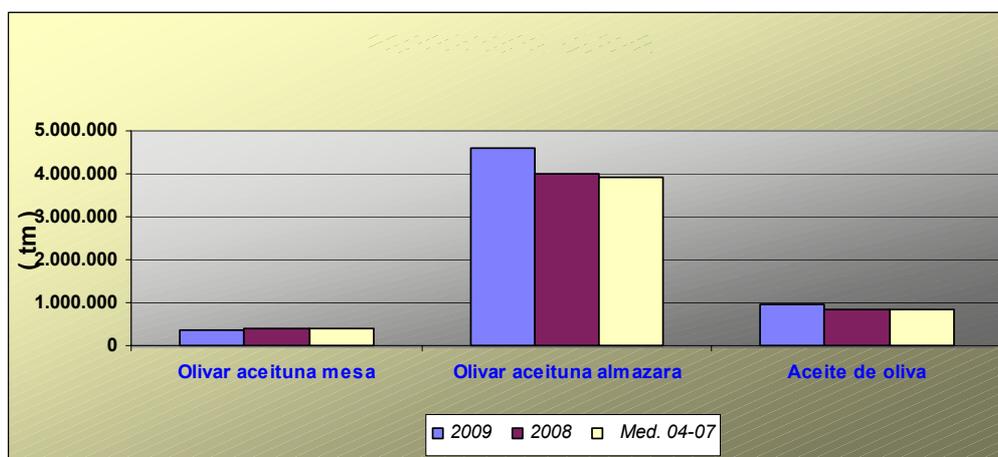
Producción de Cítricos: Las primeras previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranjo, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo uva de mesa: La estimación de producción de uva de mesa calcula que ésta sea de 28.274 Tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción puede ser un 4% mayor a la campaña precedente.



Producción de olivar: La primera estimación de aceite de oliva en 2009 indica un aumento en la producción en torno al 16%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un 15%, superior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa, presenta un descenso del -4% con respecto al año precedente, porcentajes que pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía AGOSTO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	Superficie		Producción	
					04-07				04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	8	426.006	487.365	526.094	8	1.328.990	1.420.434	1.471.498	-13	-19	-6	-10	
Trigo blando	8	109.934	174.515	107.072	8	369.582	565.602	353.289	-37	3	-35	5	
Trigo duro	8	316.072	312.850	419.022	8	959.408	854.832	1.118.209	1	-25	12	-14	
Cebada total	8	123.840	152.314	106.526	8	266.786	221.675	239.649	-19	16	20	11	
Cebada 2 carreras	8	61.299	69.399	46.214	8	140.615	124.872	117.096	-12	33	13	20	
Cebada 6 carreras	8	62.541	82.915	60.310	8	126.171	96.803	122.553	-25	4	30	3	
Avena	8	78.790	69.450	66.619	8	141.966	104.200	115.800	13	18	36	23	
Centeno	7	370	325	297	8	387	267	240	14	24	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	8	37.898	20.576	32.881	8	307.575	152.336	271.341	84	15	102	13	
Maiz	8	24.786	26.690	32.602			287.118	373.964	-7	-24			
Sorgo	7	2.489	2.508	1.560	7	12.629	8.107	8.021	-1	60	56	57	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	8	29	152	212	8	33	186	286	-81	-86	-82	-88	
Garbanzos	8	14.600	12.303	19.228	8	14.104	15.029	14.817	19	-24	-6	-5	
Lentejas	8	109	23	132	8	51	16	68	373	-17	218	-25	
Habas secas	8	15.448	17.635	28.679	8	18.676	24.793	37.137	-12	-46	-25	-50	
Guisantes secos	8	7.283	7.533	11.235	8	9.113	11.156	11.481	-3	-35	-18	-21	
Veza	8	2.315	1.571	4.091	8	2.387	1.960	2.493	47	-43	22	-4	
Yeros	8	206	254	1.425	8	83	198	448	-19	-86	-58	-81	
Altramuz dulce	8	735	774	822	8	670	915	813	-5	-11	-27	-18	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	7	17.492	17.401	20.919	6	#¡VALOR!	496.297	538.359	1	-16			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23	
Patata media estación	6	6.786	6.249	6.207	8	199.611	187.333	167.648	9	9	7	19	
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099			51.114	70.847	-11	-36			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	11.749	13.553	35.664	8	811.129	791.162	1.886.077	-13	-67	3	-57	
Algodón (bruto)	8	57.840	52.531	74.781	8	107.249	55.111	238.211	10	-23	95	-55	
Girasol	8	308.862	285.483	232.514	8	368.002	392.682	295.235	8	33	-6	25	
Soja	7	205	85	54	7	446	198	95	141	283	125	371	
Cártamo	8	2.154	9	42	8	1.829	8	41	23649	5053	22565	4355	
Colza	7	2.569	1.510	889	7	3.990	2.201	1.221	70	189	81	227	
Tabaco	8	558	539	987	8	2.118	1.643	3.182	4	-43	29	-33	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6	
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11	
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	7	498.797	474.697	469.549	2	-5	5	6	
Melón	5	8.370	9.533	9.561	7	263.610	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9	
Calabacín total	8	5.590	5.501	5.085	8	289.837	281.468	257.632	2	10	3	13	
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre	8	713	806	610	8	25.365	25.977	20.700	-12	17	-2	23	
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14	
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6	

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Cítricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.318,71		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,71	118,90		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 38 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante es de primeras cápsulas abiertas excepto en la provincia de Cádiz, en que es de cápsulas grandes. El número de cápsulas abiertas por hectárea oscila entre 254000 en Cádiz y 447000 en Córdoba.

Aunque se observa presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) en casi todas las provincias la incidencia es mínima. Hay presencia de los insectos auxiliares: *Coccinella septempunctata* y *Chrysoperla carnea*.

Esta semana aumenta levemente la incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*). El número de ácaros por hoja oscila entre 0'1 en Cádiz y 0'5 en Jaén y Sevilla. El porcentaje de plantas ocupadas oscila entre 0'5 en Cádiz y 4 en Jaén y Sevilla.

Hay presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) en Cádiz, Córdoba y Sevilla. No está afectando al cultivo porque el número de larvas por hoja es muy pequeño. Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Va disminuyendo la incidencia del **helióthis** (*Helicoverpa armigera*), medida como el número medio de larvas por hectárea. Este número medio de larvas pequeñas por hectárea (susceptibles de ser tratadas) oscila entre 600 en Jaén y 3700 en Sevilla. Estos valores están lejos del umbral de tratamiento recomendado para la tercera generación.

Las capturas en trampas son menores a 1 adulto por trampa y día en Córdoba y Jaén, en Cádiz 2'4 y en Sevilla 20 adultos por trampa y día.

Estos datos son medias provinciales, puntualmente pueden ser superiores. Conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero en las parcelas más retrasadas fenológicamente, por si supera el umbral económico de tratamiento, y así poder realizarlo de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

El **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) puede ocasionar daños en las parcelas más atrasadas fenológicamente. Las capturas en trampas con feromonas superan los 20 adultos por trampa y día en Sevilla, Córdoba y Cádiz; en Jaén se obtienen las menores capturas con 15'9 adultos por trampa y día.

Hay cápsulas atacadas por este lepidóptero en todas las provincias: El 2'2% en Sevilla, el 3'33% en Córdoba, el 4'1 en Jaén y el 4'7% de cápsulas afectadas en Cádiz como medias provinciales.

La incidencia de **gardama** (*Spodoptera exigua*) y de **prodenia** (*Spodoptera littoralis*) es prácticamente nula.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) es pequeña en las provincias de Cádiz y Sevilla, con 3000 larvas pequeñas/ha; en Córdoba y Jaén la media provincial es de 10430 y 11000 larvas pequeñas/ha respectivamente. Este lepidóptero afecta principalmente a las parcelas con riego deficiente.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en todas las provincias en la mayoría de las parcelas. El mayor número de pupas por hoja es 7'10 en Jaén, en Sevilla y Córdoba es de 5'3 y 4'25 respectivamente, en Cádiz se encuentran 2 pupas por hoja.

Siguen detectándose esta semana en la provincia de Córdoba las **chinchas fitófagas** (*Creontiades pallidus*, *Lygus gemellatus*, *Oxycarenus spp.*), se observa su presencia en el 51'61% de las parcelas.

El porcentaje de plantas con síntomas de **verticilosis** (*Verticillium dhaliae*) en las provincias de Jaén, Cádiz y Córdoba, es del 3'60%, 0'8% y 0'51% respectivamente.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "12/13" (Grano pastoso/Grano duro). El estado fenológico más avanzado en las dos provincias arroceras de Andalucía es "13"(Grano duro). El cultivo se encuentra en plena fase de maduración.

En referencia a los **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*), esta semana desciende su población, detectándose rodales con presencia de estos áfidos en el 7% de las parcelas de Sevilla y no observándose en Cádiz. En Sevilla se registra una media provincial del 0'13% de plantas ocupadas en el interior de las parcelas. Teniendo en cuenta que su entrada se produce por las lindes de las parcelas, se recomienda tenerlas limpias de malas hierbas, con el fin de minimizar los focos de infección y dispersión de éstos. En cuanto a larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), continúan disminuyendo esta semana, estando presentes en el 5% de las parcelas de Sevilla y en el 15% de las de Cádiz, aunque de momento con niveles muy bajos de presencia. Se registran unas medias provinciales del 0'38% de plantas atacadas en lindes y 0'21% en el interior de las parcelas en Cádiz, y un 0'1% de plantas atacadas en el interior de las parcelas de Sevilla.

Con respecto al vuelo de adultos, las capturas disminuyen en general, siendo la especie *Mythimna loreyi* la más capturada en ambas provincias, con 2'1 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'3 en Sevilla.

Se observa **pudenta** (*Eusarcoris sp.*) en niveles muy bajos de presencia, detectándose en el 42% de las parcelas de Sevilla y en el 2% de las de Cádiz. En Sevilla se ha superado esta semana el umbral de tratamiento en el 23% de las parcelas muestreadas. Se recuerda que en las parcelas con el estado fenológico "11" (Grano lechoso), el cultivo se hace muy sensible a su ataque, produciéndose deformaciones, y la consecuente pérdida de peso, en el grano atacado.

Se detectan manchas del hongo **pyricularia** (*Pyricularia oryzae*) en ambas provincias arroceras. En Cádiz se observa únicamente en la zona biológica Janda Sur, aunque con niveles muy bajos. En Sevilla se observa su presencia en el 25% de las parcelas muestreadas, registrándose una media provincial del 1% de superficie ocupada. Cabe recordar que este hongo necesita unas condiciones óptimas para su infección o implantación en el cultivo (durante 8 horas continuadas: agua libre en la superficie de las hojas, humedad relativa media superior al 90% y temperaturas medias comprendidas entre 22 y 29°C).

Se detecta presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en las parcelas de arroz de la Comunidad. Se ha observado su presencia en el 75% de las parcelas muestreadas de Cádiz, superándose el nivel de tratamiento en algunas parcelas de esta provincia.

Referente a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus difformis*), los niveles son bajos tanto en Sevilla como en Cádiz. En esta última provincia se detecta su presencia en el 66% de las parcelas muestreadas, superándose el umbral de tratamiento en algunas.

CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), si bien, en variedades del grupo Tempranas y en las provincias más occidentales, comienza a observarse "K" (Envero).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad.

Destacar la presencia de la primera en mandarinos de las provincias de Huelva y Sevilla, donde se registran valores del 1'28% y del 0'02% de hojas con formas móviles respectivamente.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas zonas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo.

Acentuar la presencia de **Eutetranychus spp.** en algunas Zonas Biológicas de las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, en las que se registran valores en torno al 1% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

En aquellas estaciones de control de las provincias de Cádiz, Granada y Huelva con frutos aún por recolectar y/o con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) se mantiene en valores importantes, por lo que se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración e inicio de envero, aumenta la receptividad de sus frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es prácticamente nulo en general, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga. En todas las provincias de la comunidad se constata el vuelo correspondiente a la 3ª generación.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados los valores máximos se registran en las provincias de Almería y Málaga, con un 9'1 y un 2% respectivamente.

Señalar la importancia del muestreo de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto.

Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en las provincias Cádiz, Granada y Huelva al observarse frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Almería, Cádiz y Granada al registrarse un 3'2, 2'4 y 2'2% respectivamente de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos.

Aunque los índices de presencia continúan siendo bajos. El aumento de humedad debido a las precipitaciones producidas esta semana junto al descenso de las temperaturas puede favorecer el incremento de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la Comunidad.

Destacar su presencia en Cádiz al registrar un 0'9% de brotes con presencia.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2'7% de brotes con presencia, valor que aumenta ligeramente respecto a los últimos siete días.

Destacar la provincia de Cádiz al registrar un 4'7% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que pronto se producirá el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Almería donde se registra un 6'7% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de ácaros y mosca de la fruta en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "H" (endurecimiento de hueso), observándose el estado fenológico "I" (envero amarilleo) como más avanzado, en amplias zonas de todas las provincias y apareciendo en áreas puntuales de las provincias de Cádiz y Sevilla el estado "I2" (envero manchas rojas).

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la segunda

generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Granada y Jaén, con unos valores medios provinciales de 8'60, 5'30 y 4'60 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un aumento generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Mágina Norte (Jaéna) con un dato medio de 11'97 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros *Mac-phail* destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Málaga, con unos valores medios provinciales de 2'10 y 1'11 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con un dato medio de 4'40 moscas/mosquero y día.

En referencia a la picada total, ésta se registra en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma Cádiz, Huelva y Jaén, con unos valores medios provinciales de 9'10, 1'53 y 1'03% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Olvera (Cádiz) con 17'90% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Cádiz, Huelva y Málaga, con unos valores medios provinciales de 1'50, 1'05 y 0'72% de picada viva, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 4'10% picada viva.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla, Jaén y Cádiz, con una media provincial de 15, 6'40 y 5 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Almería, Cádiz y Huelva, con unos valores medios de 8, 5'60 y 2'80 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Por zonas, destaca el nivel medio más elevado en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con 13'7 individuos vivos no parasitados por estación de control.

En relación al seguimiento de la eclosión de las puestas de este agente, durante esta semana se han obtenido un aumento en la eclosión de estas puestas, destacando las provincias de Almería, Córdoba y Huelva con una media provincial de 100, 98 y 95 % de huevos eclosionados. Por otra parte, destaca la provincia de Jaén, en donde no se han encontrado adultos vivos no parasitados en los muestreos realizados durante las últimas semanas.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de repilo incubado (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

VID

En algunas provincias está prácticamente terminada la recolección. Las parcelas aún sin vendimiar presentan el estado "N" (Maduración), aunque en Almería y Jaén hay algunas variedades tardías en el estado "M" (Envero).

Esta semana disminuye notablemente la incidencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias andaluzas, debido entre otros factores al efecto lavado de las precipitaciones acaecidas. El nivel de ataque más alto se registra en la provincia de Huelva con 2'67% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que se incremente la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se observa incidencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*). Destacar el valor medio provincial registrado en la Zona Biológica de la Axarquía en Almería con un 28% de hojas con presencia de mosquito. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar. Se están realizando tratamientos en aquellas parcelas más afectadas.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), son bajos o prácticamente nulos, destacando la provincia de Almería con 0'1 adultos por trampa y día. Esta semana no se detectan puestas ni larvas de esta tercera generación en las provincias andaluzas.

Se observa presencia de **melazo** (*Pseudococcus citri*) en el 10% de las parcelas gaditanas, con un valor medio provincial de un 1% de cepas afectadas.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia libres de la incidencia de este agente.

En lo referente a la incidencia de enfermedades, en estos momentos, la principal es el **oidio** (*Uncinula necator*). La incidencia en cepas aumenta con respecto a la semana anterior, destacando las provincias de Almería, Granada y Jaén con un 29, 14 y 40% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y humedad relativa sin precipitación que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se recuerda que las aplicaciones de azufre con temperaturas superiores a 30°C pueden producir quemaduras en el racimo.

Respecto al **mildiu** (*Plasmopara viticola*), se puede indicar que los daños observados son antiguos. Conviene vigilar aquellas plantaciones en que condiciones particulares (sufran rociadas nocturnas, estén en umbrías etc.) puedan favorecerlo. La provincia más afectada es Cádiz, con unos índices muy bajos o casi nulos y la Zona Biológica gaditana del Marco de Jerez es la más afectada, con menos de un 1% de cepas con síntomas.

Se observan daños en racimos por **podredumbres** (Podredumbre Gris, P. ácida y P. Secundarias) en las provincias de Almería, Huelva y Granada.

Respecto a la **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se registra su incidencia en las provincias de Cádiz y Huelva, pero con unos índices muy bajos. Señalar que, los daños más importantes se producen en épocas lluviosas con humedades y temperaturas altas.

Por otro lado, destacar la presencia de **podredumbre ácida** (producida por bacterias y levaduras) en Huelva, Cádiz y Almería. Los valores más elevados se observan en la Zona Biológica del Alto Andarax en Almería con un 18% de racimos afectados.

En Granada predominan las **podredumbres secundarias**, como *Aspergillus niger*, siendo la media provincial de racimos con podredumbres de 1'5%. Las heridas causadas por granizo, larvas de Lobesia, y el Oidio, favorecen la penetración de los agentes causantes de estas podredumbres.

Se recomienda evitar una vegetación demasiado espesa que almacene humedad, abonando equilibradamente y realizando una poda que permita la apertura de los brazos y la aireación de los racimos. Es importante también mantener un control sobre la población de gusanos del racimo, cuyas heridas en las bayas facilitan la penetración de patógenos.

Por último, se observan daños ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis) en las provincias de Almería, Huelva, Málaga y Jaén. Destacan Almería y Jaén con un 3 y 14% de cepas afectadas, respectivamente. Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación, tomando medidas profilácticas oportunas para evitar propagar la enfermedad por medio de las herramientas de poda.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Retirada del proyecto de Reglamento sobre bienestar Animal en el Transporte.***
- ***Se modifica la normativa sobre sustancias indeseables en la alimentación animal.***
- ***Nueva normativa comunitaria de subproductos animales (SANDACH).***
- ***Un grupo de 18 países ha presentado a la Comisión Europea, una declaración en la que reclaman más ayudas frente a la crisis que atraviesan los productores de leche.***
- ***Propuestas de la Comisaría de Agricultura para el sector lácteo.***
- ***Más de 40.000 ganaderos de la Asociación Láctea Europea (EMB, European Milk Board) han decidido secundar la huelga de entregas de leche.***
- ***Impacto medioambiental de la producción de piensos.***
- ***Celebrada la XLII edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino, SEPOR 2009.***

Se han registrado las primeras lluvias esta semana en muchas zonas de la Comunidad, esperándose que puedan ser beneficiosas para los pastos si continúan produciéndose con regularidad durante el otoño.

En la provincia de Cádiz, en la zona de Jimena de la Frontera, los ganaderos continúan aportando alimento al ganado ya que los pastos están completamente agotados.

En la provincia de Córdoba sigue siendo necesario aportar alimento de volumen y concentrado a los animales en las dehesas, aunque esta semana el tiempo ha cambiado y en algunas zonas muy localizadas se han registrado precipitaciones de incluso 30 lt/m², que pueden suponer el inicio de un otoño favorable, necesario para reducir costes de alimentación. Se espera una buena cosecha de bellota, si continúan produciéndose precipitaciones y se mantienen las temperaturas suaves. Se ha publicado (BOJA nº 179 de 11/09/2009) la condición de indemne a la enfermedad de Aujeszky, A3, para la comarca de Baena (Guadajoz y Campiña Este) y se ha solicitado que se otorgue la misma calificación a la comarca de Montilla (Campiña Sur), siendo el objetivo final que toda la provincia esté calificada, haciendo especial hincapié en las comarcas del norte, por ser las de mayor censo porcino. Para que una comarca se califique como indemne a la enfermedad de deben cumplirse dos condiciones:

Que no se hayan registrado signos clínicos, patológicos o serológicos de la E.A. durante los últimos doce meses.

Que se mantenga un programa de vacunación, aprobado por la autoridad competente de la Comunidad autónoma. Durante los últimos años, la evolución de la prevalencia de esta enfermedad en la provincia es favorable, pero es conveniente seguir trabajando para que, con independencia de disminución en la producción (abortos, retrasos en crecimiento, bajas), esta enfermedad no sea una limitación en el comercio pecuario del porcino, de gran importancia en la provincia.

En la provincia de Granada, se espera la mejoría de los pastos si continúan las lluvias. En las Altiplanicies se comienzan a ver las primeras plantas germinadas, principalmente gramíneas. La bajada de temperaturas y las últimas tormentas están ayudando a la recuperación de los pastos de alta montaña. En la Comarca de La Vega se inicia el nacimiento de la vegetación espontánea en terrenos de pastizal después de las lluvias registradas, así como la presencia de ricias en terrenos de cereal de la campaña anterior. Continúan los aprovechamientos de rastrojeras en campo. En la comarca de Alhama-El Temple la ganadería extensiva cuenta con pasto suficiente. El pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. En la Costa no queda material procedente de los arranques, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y

Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Retirada del proyecto de Reglamento sobre bienestar Animal en el Transporte. Se ha confirmado la suspensión de la Consulta Interservicios y la retirada del proyecto de Reglamento elaborado por la DG-SANCO y cuya adopción estaba prevista para finales de este año. La Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC) ha visto reconocida su labor en contra del endurecimiento de la normativa europea sobre bienestar animal en el transporte. La propuesta de la CE, pretendía reducir la duración de los viajes para el transporte de animales hasta un máximo de 9 horas (fruto de la presión de algunos Estados miembros, con una situación más favorecida en el mapa geográfico de la UE). La medida hubiese supuesto para España el cese de los movimientos de animales, incluso entre comunidades autónomas como Cataluña y Extremadura, así como la venta de animales vivos a cualquier país de nuestro entorno europeo, incluidos Francia y Portugal.

A la retirada de este proyecto de Reglamento han contribuido de forma unánime las asociaciones españolas del sector productor, cárnico, de transporte de ganado y asociaciones profesionales del sector agrario, contando en todo momento con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente (MARM). Las acciones, siempre conjuntas y consensuadas además con otras organizaciones agroganaderas europeas, han tenido por objetivo conseguir el rechazo, al más alto nivel político, de la nueva propuesta legislativa de la Comisión, para lo que, entre otras acciones, se ha elaborado un escrito dirigido a D. Joaquín Almunia (comisario de Asuntos Económicos de la UE) y a los jefes de Gabinete de los comisarios involucrados en la Consulta Interservicios de la Comisión.

En marzo de 2009 se produjo la primera tentativa por parte de la Comisión Europea de endurecer el Reglamento 1/2005 y ya entonces su propuesta fue rechazada gracias a la acción conjunta como lobby del sector ganadero y cárnico a nivel nacional y comunitario.

En este sentido cabe destacar el análisis que ASOPROVAC realizó sobre el estudio de Impacto Económico de esta medida elaborado por la Comisión, y que fue remitido a instancias tanto nacionales como internacionales. Posteriormente, en agosto de 2009, el organismo comunitario volvía a presentar su Proyecto de Reglamento abriendo un procedimiento de Consulta Interservicios que se prolongaría hasta el día de ayer, y que de nuevo ha sido rechazado.

Se modifica la normativa sobre sustancias indeseables en la alimentación animal. La lista de las sustancias indeseables en la alimentación animal, que recoge el Real Decreto 465/2003, se ha ampliado con los contenidos máximos de coccidiostáticos o histomonóstatos presentes, como resultado de una transferencia inevitable, en los piensos a los que no están destinadas dichas sustancias. Para ellos se acaba de publicar la Orden PRE/2396/2009 sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal, que transpone a la normativa nacional una directiva comunitaria.

La parte de A del anexo del RD 465/2003 se ha ampliado con 11 nuevos apartados, numerados desde el 40 al 50:

40.Lasalocid de sodio.

41.Narasina.

42.Salinomicina de sodio.

43.Monensina sódica.

- 44.Semduramicina sódica.
45. Maduramicina amonio alfa.
- 46.Clorhidrato de robenidina.
- 47.Decoquinato.
- 48.Bromhidrato de halofuginona.
- 49.Nicarbacina.
- 50.Diclarzurilo.

Nueva normativa comunitaria de subproductos animales (SANDACH). El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha informado a los sectores relacionados con la aplicación de la norma sobre subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), sobre el Reglamento comunitario aprobado el pasado 7 de septiembre por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea.

El objetivo del nuevo Reglamento es conseguir una norma más clara y fácil de aplicar, establecer requisitos realmente proporcionales a los riesgos reales, así como aclarar la interacción de la normativa de subproductos animales con otros marcos legislativos

A la reunión han acudido representantes de los sectores ganaderos, Organizaciones Profesionales Agrarias, detallistas de alimentación, producción y distribución de carne, pescado y productos pesqueros, industria láctea, sector del huevo, fabricantes de alimentos para animales de compañía, Seo-Birdlife, plantas de transformación, taxidermistas, así como representantes en la Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH de los diversos departamentos de la Administración.

Se ha presentado un resumen del contenido del nuevo Reglamento, que aún no ha sido publicado en el Diario Oficial de la UE, comparándolo con la normativa actualmente vigente y analizando los cambios, que responden a los objetivos que se planteó la Comisión Europea y la Presidencia del Consejo a la hora de elaborar la propuesta, centrados en:

- conseguir una norma más clara y fácil de aplicar; en particular aclarando su aplicación a determinados productos que han alcanzado ya determinado grado de transformación.
- establecer requisitos realmente proporcionales a los riesgos reales para la salud pública o la sanidad animal derivados de los subproductos animales
- aclarar la interacción de la normativa de subproductos animales con otros marcos legislativos, como la normativa medioambiental o la higiene alimentaria.

Todo ello manteniendo el mismo nivel de garantía para la salud pública y la sanidad animal, y en particular para la seguridad de la cadena alimentaria humana y animal que garantiza el Reglamento 1774/2002. Tras la exposición, el MARM ha invitado a los participantes a hacer llegar a la Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH su postura ante la nueva norma, especialmente de cara a la preparación del reglamento de implementación, que empezará a debatirse dentro de algunas semanas.

Un grupo de 18 países ha presentado a la Comisión Europea, una declaración en la que reclaman más ayudas frente a la crisis que atraviesan los productores de leche. La propuesta se ha efectuado durante el Consejo informal de Agricultura de la Unión Europea celebrado en Suecia. Han suscrito dicha iniciativa Francia, Alemania -principales productores de leche-, España, Austria, Bélgica, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Rumanía, la República Checa, Eslovaquia y Eslovenia.

Ese grupo de países insiste, en la declaración, en que las actuales medidas comunitarias "no son suficientes" para mejorar la situación del mercado de la leche, por lo que la UE "debe emprender acciones sustanciales para impedir el cierre a gran escala de las explotaciones ganaderas".

Reclaman planes a nivel comunitario, con el presupuesto adecuado, y a corto plazo, apoyos a través de una nueva regulación para poder compensar a los productores ante el incremento de las cuotas lecheras.

Entre los apoyos específicos que plantean los 18 países figuran: una subida de los precios de intervención, para facilitar la ayuda mediante la compra pública de lácteos; un aumento de las primas a la exportación de mantequilla ó quesos ó reactivar el subsidio para la leche en polvo destinada a piensos.

También reclaman que los lácteos que permanecen en los almacenes públicos no salgan al mercado hasta que los precios de esos alimentos hayan subido "significativamente".

Solicitan un programa europeo para modernizar y hacer más competitivo el sector lácteo.

Aparte, plantean medidas para mejorar las relaciones entre los diferentes sectores de la cadena alimentaria (productores y distribución) y perfeccionar la información a los consumidores, por ejemplo mediante el etiquetado.

Propuestas de la Comisaria de Agricultura para el sector lácteo. La Comisaria de Agricultura Marian Fisher Böel presentó en el Parlamento Europeo su propuesta de medidas para el sector lácteo. Estas coinciden con las medidas que la Comisión ya incluía en junio pasado cuando presentó su informe lácteo. La Comisión Europea ha dividido las medidas propuestas en dos bloques, unas para aplicar a corto plazo y otras a medio plazo. Hay tres medidas propuestas a corto plazo. La más inmediata, ampliar a 15.000 euros las ayudas de minimis hasta finales de 2010. La segunda medida es incluir a la leche en el artículo 186 del Reglamento 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas. Dicho artículo dice que la Comisión Europea podrá adoptar las medidas necesarias en el caso de se produzcan bajadas (o subidas) prolongadas en el precio que puedan perturbar los mercados. En dicho artículo, también están incluidos otros productos como el azúcar, el lúpulo, la carne de vacuno, la carne de ovino y caprino, la carne de porcino, los huevos y las aves de corral y el aceite de oliva.

La tercera medida propone que la cuota que hay en la reserva nacional procedente de planes de abandono no se utilice para compensar los sobrepasamientos individuales de los ganaderos. En parte la supertasa cobrada podría ir a planes de reestructuración.

Las medidas a medio plazo consisten en constituir un grupo de expertos que estudie: 1. la posible creación de un contrato lácteo, 2. la posible creación de un mercado de futuros de productos lácteos en Europa, 3. las conclusiones del estudio que la Comisión presentará a finales de año sobre la transparencia de la cadena productiva y 4. como hacer que el sector lácteo utilice mejores prácticas en cuanto a costes de producción e innovación.

Más de 40.000 ganaderos de la Asociación Láctea Europea (EMB, European Milk Board) han decidido secundar la huelga de entregas de leche. El paro, que comenzó en Francia el pasado 10 de septiembre, se ha extendido a otros siete países: Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria, Italia y Luxemburgo. En total, esta federación cuenta con más de 130.000 miembros en 14 países.

Según datos de este organismo, el 40% de los ganaderos franceses se han unido a la causa. En España la organización de productores Prolec, miembro de pleno derecho de la EMB, ha decidido apoyar la huelga reduciendo en más del 5% la producción de cada granja.

No obstante, en España hay otras asociaciones que no forman parte de la EMB, como la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Asociaciones que también exigen soluciones al bajo precio de la leche. Por otro lado, en Galicia más de 1.000 ganaderos pertenecientes al Sindicato Labrego Galego han afirmado que contemplan la huelga como la única opción que les queda, por lo que han decidido pulsar la opinión de otras asociaciones.

Impacto medioambiental de la producción de piensos. La Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC) ha presentado un informe medioambiental sobre la industria de los piensos compuestos, como contribución a la evaluación y mejora de la sostenibilidad de la producción ganadera en la UE.

El informe investiga el impacto medioambiental de la producción y uso de piensos en tres aspectos fundamentales:

1. Gestión sostenible de las materias primas de los piensos: por ejemplo, el impacto de la producción de soja, de la producción y uso de las grasas y harinas de pescado y de la valorización de los subproductos de la industria alimentaria y de los biocombustibles.

2. Cambio climático y uso de energía: analizando la metodología para el cálculo de la huella de carbono y la evaluación del impacto medioambiental de la producción, así como el consumo de piensos, el uso energético en los molinos etc

3. Seguridad de la alimentación animal: eliminación de toxinas de las materias primas, preservación del estatus higiénico a través de unas buenas prácticas de producción.

El informe también proporciona ejemplos de iniciativas a nivel individual o colectivo, realizadas a nivel nacional o comunitario con el fin de reducir el impacto medioambiental de la producción de piensos.

Celebrada la XLII edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino, SEPOR 2009. La muestra ha tenido lugar en el Recinto Ferial de Santa Quiteria de Lorca, Murcia, los días del 14 al 17 de septiembre. Ha contado con un presupuesto de 285.800 euros, que ha supuesto un incremento de respecto al año 2008, de 3.535 euros más. El Recinto Ferial ha ocupado su espacio con alrededor de 300 expositores y ha contado con firmas comerciales de porcino procedentes de Francia, Bélgica, Alemania y España, participando las Comunidades Autónomas de Cataluña, Galicia, Madrid y Murcia.

Se han organizado las Jornadas Ganaderas, tanto de porcino de carácter internacional (Simposio Internacional de Porcinocultura), como las de ovino, caprino y bovino. En ellos se abordaron temas tales como la situación medioambiental actual de las granjas, nuevas alternativas en la gestión de purines y gestión energética, la revisión de la normativa y su repercusión económica. Asimismo, se ha tratado la situación del sector del cereal y su trascendencia económica y la situación actual de la salmonella, retos y soluciones; situación actual y perspectivas de futuro del mercado porcino español, los requisitos para la importación de productos cárnicos porcinos en la RRPP China o las barreras sanitarias.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	150,00	5,00	3	-65,00	-30
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-40,00	-24
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	133,00	136,00	3,00	2	-70,00	-34
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	130,00	126,00	-4,00	-3	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-33,26	-22
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-42,00	-26
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-23,26	-15
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	137,30	136,50	-0,80	-1	-76,70	-36
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	148,50	147,00	-1,50	-1	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-72,55	-34
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-43,30	-24
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-76,00	-34
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-94,00	-38
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-27,00	-14
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-89,64	-35
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-70,00	-28
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	200,90	192,30	-8,60	-4	-97,70	-34
Duro cocorit	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	190,00	-	-	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	212,00	212,00	0,00	0	-78,00	-27
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	198,00	-2,00	-1	-97,00	-33
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	137,00	0,00	0	-73,00	-35
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	132,00	-13,00	-9	-46,00	-26
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	134,50	128,40	-6,10	-5	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	140,00	4,00	3	-74,75	-35
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-52,00	-26
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	146,00	146,00	0,00	0	-64,00	-30
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	143,40	133,00	-10,40	-7	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,00	0,00	0	-68,00	-32
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	600,00	600,00	0,00	0	-300,00	-33
pedro sillano s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	420,00	420,00	0,00	0	-65,00	-13
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-270,00	-53
Molituración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	23,00	23,00	0,00	0	-	-
Molituración	100 kg.	SEVILLA	n/c	22,23	22,23	0,00	0	-19,77	-47
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	-	-	-	-	-
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	150,00	5,00	3	-37,00	-20
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	-	-	-	-	-
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	38,00	30,00	-8,00	-21	-2,00	-6
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	35,00	-14,00	-29	-7,00	-17

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	semana 37	38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
PATATA				---	---	---	---	---	---
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	15,00	-3,00	-17	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	24,00	4,00	20	-	-
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-5,00	-25
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	35,00	37,00	2,00	6	-57,00	-61
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	4,00	10
AJO				---	---	---	---	---	---
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-15,00	-10
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	25,00	22
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	60,00	-	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-10,00	-6
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	53,00	53,00	0,00	0	-71,50	-57
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	60,00	-	-	-	-
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,00	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	40,00	-	-	10,00	33
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	43,00	45,00	2,00	5	9,00	25
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	43,00	7,00	19	-11,00	-20
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	16,00	15,00	-1,00	-6	3,00	25
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	23,00	33,00	10,00	43	3,00	10
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	31,00	2,00	7	-8,00	-21
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	28,50	22,00	-6,50	-23	-3,00	-12
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	22,00	27,00	5,00	23	-9,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	70,00	20,00	40	-9,93	-12
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	35,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	23,00	-2,00	-8	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	26,00	3,00	13	-2,00	-7
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-2,00	-17
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	38,00	38,00	0,00	0	-12,00	-24
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	16,00	-4,00	-20	-5,00	-24
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-0,05	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	24,00	26,00	2,00	8	8,00	44
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	38,00	0,00	0	1,00	3
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	8,00	-	-	-	-	-
Recard	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	8,00	-	-	-	-	-
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	18,00	15,00	-3,00	-17	3,00	25
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	75,00	5,00	7	-14,55	-16
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	50,00	85,00	35,00	70	10,00	13
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-17,00	-20
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	147,00	98,00	-49,00	-33	34,00	53
COL				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	7,50	7,50	0,00	0	-11,50	-61
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	23,00	3,00	15	-4,00	-15
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	18,00	4,00	29	0,00	0
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	-	75,00	-	-	38,00	103
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	19,67	28,85	9,18	47	-22,46	-44
ESPÁRRAGO				---	---	---	---	---	---
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	350,00	210,00	-140,00	-40	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	38,00	-	-	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	162,00	9,00	6	-18,00	-10
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	108,00	198,00	90,00	83	-14,00	-7
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	145,00	135,00	-10,00	-7	-15,00	-10
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	120,00	150,00	30,00	25	60,00	67
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	199,80	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	83,00	178,00	95,00	114	24,00	16
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	48,00	48,00	0,00	0	-12,10	-20
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	36,00	-6,00	-14	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	25,00	5,00	25	-10,00	-29
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	8,00	9,00	1,00	13	-7,00	-44
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	12,00	11,00	-1,00	-8	2,00	22
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	33,00	3,00	10	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	25,00	5,00	25	-10,00	-29
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	9,00	17
MELÓN									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	55,00	60,00	5,00	9	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	38,00	40,00	2,00	5	0,00	0
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	52,00	6,00	13	27,00	108
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	43,00	45,00	2,00	5	11,00	32
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	38,00	3,00	9	0,00	0
PEPINO									
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	36,00	58,00	22,00	61	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	18,00	50
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	15,00	-	-	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-8	-15,13	-20
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	39,50	51,00	11,50	29	3,50	7
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	9,00	17
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	53,00	50,00	-3,00	-6	10,00	25
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	42,00	50,00	8,00	19	5,00	11
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	50,00	-	-	-40,00	-44
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	54,00	-18,00	-25	-81,00	-60
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	65,00	-15,00	-19	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	35,00	40,00	5,00	14	0,00	0
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	50,00	-20,00	-29	-10,00	-17
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	62,00	65,00	3,00	5	-21,00	-24
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	60,00	-	-	10,00	20
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	64,00	-	-	-15,00	-19
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	25,45	28
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	37,00	-1,00	-3	-	-
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	30,00	-	-	0,00	0
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	65,00	20,00	44	45,00	225
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	41,00	31,00	-10,00	-24	9,00	41
TOMATE									
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	120,00	120,00	0,00	0	50,00	71
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	63,00	-4,00	-6	4,00	7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN (euros)	INTERANUAL (%)
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	15,00	30,00	15,00	100	-18,00	-38
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	44,00	61,50	17,50	40	29,50	92
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	54,00	9,00	20	9,00	20
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	75,00	5,00	7	-0,13	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	28,00	28,00	0,00	0	-37,00	-57
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6	30,00	67
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	75,00	79,00	4,00	5	10,00	14
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	42,00	40,00	-2,00	-5	20,00	100
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-4	-5,00	-9
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	359,00	-	-	29,00	9
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94,00	81,00	-13,00	-14	-97,00	-54
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	58,00	4,00	7	23,00	66
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	38,00	-4,00	-10	-27,00	-42
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-3	0,00	0
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	14,00	13,00	-1,00	-7	2,78	27
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	4,00	1,00	33	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-10,00	-14
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	-	108,00	-	-	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	175,00	-	-	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	285,00	-	-	-	-
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	149,60	-	-	-90,94	-38
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	255,00	-	-	-	-
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	120,87	-	-	-103,96	-46
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	220,00	-	-	-	-
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	108,75	-	-	-64,25	-37
CIRUELA									
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	48,00	45,00	-3,00	-6	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	-	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	55,00	52,00	-3,00	-5	-	-
Tardío	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22	-	-
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
PERA									
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	60,00	62,00	2,00	3	-	-
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
UVA DE MESA									
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	108,00	18,00	20	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HIGOS				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
MANZANA				—	—	—	—	—	—
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	65,00	68,00	3,00	5	-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	68,00	70,00	2,00	3	-	-
MANGO				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	99,00	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	155,00	-	-	-	-
GRANADA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	81,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS				—	—	—	—	—	—
LIMÓN				—	—	—	—	—	—
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	51,00	51,00	0,00	0	16,00	46
NARANJA				—	—	—	—	—	—
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES				—	—	—	—	—	—
ACEITE DE GIRASOL				—	—	—	—	—	—
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	66,00	64,00	-2,00	-3	-50,50	-44
ACEITE DE OLIVA				—	—	—	—	—	—
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	93,00	92,00	-1,00	-1	-10,00	-10
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	93,16	93,16	0,00	0	-9,01	-9
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	138,00	137,00	-1,00	-1	-13,00	-9
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	138,00	137,00	-1,00	-1	-13,00	-9
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	138,23	136,43	-1,80	-1	-13,82	-9
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	250,00	249,00	-1,00	0	15,00	6
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	249,42	-6,01	-2	15,03	6
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	252,43	-3,00	-1	21,04	9
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	245,00	0,00	0	5,00	2
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	250,00	243,00	-7,00	-3	10,00	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	215,00	215,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	230,00	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	252,43	-3,00	-1	21,04	9
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	249,00	254,50	5,50	2	21,50	9
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	235,00	235,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	250,00	240,00	-10,00	-4	13,00	6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	220,00	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	249,42	-3,01	-1	21,04	9
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	247,00	251,50	4,50	2	21,50	9
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	252,00	249,00	-4,00	-2	15,00	6
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	249,42	-3,01	-1	21,04	9
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	247,00	237,00	-10,00	-4	10,00	4
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	240,40	-6,01	-2	15,03	7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	-1,00	0
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	247,00	237,00	-10,00	-4	10,00	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	210,00	-	-	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	240,40	-6,01	-2	15,03	7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	245,50	242,50	-3,00	-1	17,50	8
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	249,42	-3,01	-1	21,04	9
MOSTO				—	—	—	—	—	—
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	-	-	-	-	-
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	-	0,75	-	-	-	-
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	-	-	-	-	-
VINAGRE				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	-	0,70	-	-	-	-
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,70	10,00	1,30	15	0,80	9
VINO				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,17	1,15	-0,02	-2	-0,29	-20
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,12	-0,03	-3	-0,31	-22
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,05	1,90	-0,15	-7	-0,50	-21
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	-	2,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	0,90	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	17,00	8
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	231,00	231,00	0,00	0	3,00	1
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	183,00	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174,24	174,93	0,69	0	2,43	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	20,00	14
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	20,00	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	1,90	1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	171,00	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,86	0,86	1	-12,89	-8
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-6,50	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	40,00	19
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	226,00	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,00	176,00	0,00	0	1,00	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	35,00	19
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	0,44	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,00	0,00	0	22,00	14
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	30,00	15
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	198,00	-	-	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	70,00	70,00	0,00	0	-8,00	-10
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-24,75	-21
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-40,00	-40
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	80,00	80,00	0,00	0	-35,00	-30
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-24,00	-20
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	15,00	7
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	219,00	219,00	0,00	0	17,00	8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	215,50	214,00	-1,50	-1	29,00	16
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,25	147,50	-1,75	-1	23,50	19
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	260,00	67
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	45,80	28
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	465,00	465,00	0,00	0	80,00	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	45,40	28
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,50	172,00	-1,50	-1	23,25	16
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	140,00	18
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	170,00	18
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.598,00	1.598,00	0,00	0	13,00	1
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.490,00	1.490,00	0,00	0	-35,00	-2
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-500,00	-25
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-25,00	-2
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	462,00	462,00	0,00	0	-95,00	-17
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	533,33	550,00	16,67	3	26,25	5
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	511,11	511,11	0,00	0	-5,56	-1
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	313,33	313,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	200,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	4,50	-	-	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	17,00	6
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	377,00	377,00	0,00	0	-123,00	-25
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	295,00	295,00	0,00	0	20,00	7
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	5,40	-	-	-	-
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	0,50	1
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	39,00	-	-	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	4,00	13
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	2,00	6
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	335,00	335,00	0,00	0	35,00	12
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	371,75	387,50	15,75	4	-42,50	-10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	295,00	295,00	0,00	0	85,00	40
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	9,00	3
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	287,50	311,00	23,50	8	26,00	9
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	30,65	-	-	-	-
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	270,00	270,00	0,00	0	26,00	11
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	250,00	262,50	12,50	5	62,50	31
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	21,00	-	-	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	446,10	450,36	4,26	1	50,10	13
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	403,85	403,85	0,00	0	19,23	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	484,00	484,00	0,00	0	-21,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	312,12	340,32	28,20	9	47,13	16
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	310,53	310,53	0,00	0	10,53	4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	424,00	442,00	18,00	4	45,00	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	250,00	244,00	-6,00	-2	0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	276,00	282,00	6,00	2	16,00	6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	328,00	346,00	18,00	5	33,00	11
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	-	9,50	-	-	-	-
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	15,00	21
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	21,00	39
BORRAS									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-16,00	-24
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-12,00	-17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-21,00	-32
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-19,00	-35
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	54,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 37	semana 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	10,20	9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	110,60	107,60	-3,00	-3	-11,80	-10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	114,00	111,00	-3,00	-3	-19,00	-15
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	114,00	-5,70	-5	-21,00	-16
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	128,00	119,00	-9,00	-7	-9,73	-8
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	113,00	109,00	-4,00	-4	-20,00	-16
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	114,00	-5,70	-5	-21,00	-16
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	110,60	107,60	-3,00	-3	-11,80	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	112,00	108,00	-4,00	-4	-20,00	-16
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	114,00	-5,70	-5	-21,00	-16
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	144,00	139,00	-5,00	-3	-25,00	-15
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,17	1,15	-0,02	-2	-0,12	-9
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	147,50	147,50	0,00	0	14,50	11
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	127,00	127,00	0,00	0	-4,00	-3
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	-	15,33	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,27	16,30	0,03	0	-0,55	-3
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,67	15,70	0,03	0	-0,15	-1
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	35,00	24
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	62,00	62,00	0,00	0	-18,00	-23
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,00	9,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	30,00	28,67	-1,33	-4	2,34	9
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	35,00	33,00	-2,00	-6	1,00	3
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	155,00	-5,00	-3	-35,00	-18
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	168,75	2,50	2	-16,25	-9
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	190,00	185,00	-5,00	-3	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	90,00	114,00	24,00	27	-71,00	-38
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	195,96	189,46	-6,50	-3	20,98	12
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	-	0,93	-	-	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	16,83	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,50	15,50	-1,00	-6	0,00	0
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	13,00	7
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	18,63	-	-	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	0,15	12
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,78	0,78	0,00	0	-0,04	-5
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,27	1,27	0,00	0	0,16	14
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,68	0,00	0	-0,02	-3
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,01	1,01	0,00	0	0,14	16
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,50	0,50	0,00	0	-0,02	-4
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,77	1,77	0,00	0	0,19	12
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	-0,15	-14
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-1,00	-2
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,55	33,55	0,00	0	-9,65	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-9,00	-21
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,50	115,50	0,00	0	-2,50	-2
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	0,00	0
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	125,00	125,00	0,00	0	45,00	56
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					14/9	15/9	16/9	17/9	18/9
LIMON	Murcia	-	I	1-3	70,83	77,27	80,95	85,00	85,00
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	49,63	49,63	49,63	49,63	49,63
	Girona	Gala	I	70-80	49,63	49,63	49,63	49,63	49,63
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	46,54	46,54	46,54	46,54	46,54
	Lleida	Gala	I	70-80	45,61	46,90	49,62	49,82	50,07
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	38,08	38,82	39,88	38,29	38,49
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	47,00	45,00	46,00	45,00	44,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,47	67,93	-	67,10	69,38
	Lleida	Conferencia	I	60-65	77,10	74,01	76,35	74,15	74,00
	Lleida	Williams	I	65-70	-	47,00	47,00	48,00	49,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	63,87	63,87	63,87	63,87
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	78,03	78,03	78,03	78,03
	Zaragoza	Williams	I	65-70	48,76	47,86	47,86	47,86	47,86
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	104,48	104,48	104,48	104,48	104,48
	Murcia	Italia	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
MELOCOTÓN	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	-	46,19	46,19	46,19	46,19
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	44,64	45,51	45,51	45,51	45,51
	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	48,82	49,88	50,05	51,56	49,93
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	-	-	-	58,00	58,00
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	64,29	60,38	63,83	62,80	59,15
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	60,85	60,95	63,66	62,12	56,00
	Zaragoza	Carne blanca	I	A/B	-	59,97	59,97	59,97	59,97
BERENJENA	Almería	-	I	-	-	52,29	52,29	52,29	54,62
CALABACIN	Almería	-	I	-	-	47,62	50,00	50,00	59,09
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	156,49	156,97	154,53	150,90	151,28
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,19	29,19	30,81	31,81	31,81
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	72,17	72,17	75,41	75,41	75,41
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	55,80	55,80	55,80	55,80	55,80
PEPINO	Almería	Liso	I	-	73,00	73,00	73,00	73,00	73,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	76,92	76,92	71,13
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	-	-	75,00	75,00	70,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	72,47	72,47	72,47	72,47	72,47
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	69,84	66,67	70,00	69,00	68,00
	Granada	Redondo	I	57-82	65,08	68,24	70,48	68,00	68,00
	Granada	Cereza	I	-	205,71	213,17	222,86	233,33	233,33
	Murcia	Redondo	I	57-82	65,29	65,29	65,29	65,29	65,29
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	54,72	54,72	54,72	54,72	54,72

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Se revisan al alza las estimaciones de producción mundial de trigo, continuando a la baja la tendencia de los precios de estos productos.***
- ***Se ralentiza la recolección de girasol debido a las lluvias de la semana.***
- ***La superficie contratada de forrajes sube un 12% en 2009/2010, hasta 153.000 has***
- ***Aún llega poca producción a los mercados donde se comercializan los productos hortícolas, la campaña no está aún al 100%.***
- ***Se inicia la campaña de fruta subtropical en el litoral de Granada y Málaga.***
- ***Cotización estable en el mercado del aceite de oliva, mientras el de girasol mantiene la mala perspectiva.***
- ***Problemas de rentabilidad al inicio de campaña de verdeo de la aceituna de mesa, donde Sevilla es la principal productora.***
- ***Descenso en el consumo y repunte de la exportación en el sector del vino. En nuestra región ya ha comenzado la vendimia en todas las zonas.***

CEREALES

De Invierno: En su informe del mes de septiembre, el Departamento Americano de Agricultura (USDA) ha revisado al alza en 4,43 millones de toneladas su previsión anterior sobre producción mundial de trigo 2009/10. En total se espera una cosecha de 663,72 millones de toneladas. La UE-27, con 138,49 millones de toneladas y la ex-URSS con 105,01 millones de toneladas, son los países donde se han elevado las estimaciones de producción. En el caso de los cereales secundarios, el USDA ha revisado a la baja la producción mundial en 1,54 millones de toneladas, situándose en 1.090,04 millones de toneladas. En lo que respecta a los consumos, el USDA prevé un aumento tanto de cereales secundarios como de trigo. Por último, hay que destacar que los stocks finales de trigo suben 3,05 millones de toneladas, situándose en 186,61 millones de toneladas; Por el contrario, los de cereales secundarios bajan 2,41 millones de toneladas.

Los mercados internacionales no registraron una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales durante la pasada semana. En la Bolsa de Chicago, los cereales subieron con respecto a la semana anterior. En el caso del trigo, estos repuntes fueron muy ligeros, del 0,7%, mientras que en maíz superaron el 4%. En los mercados europeos, el precio del trigo registró ligeros recortes, del 1% en París y, del 0,4% en Rusia. En Londres, sin embargo, las cotizaciones de este grano alcanzaron subidas de hasta el 3%.

En los principales mercados nacionales predominaron los recortes en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. El precio del maíz volvió a registrar importantes descensos. Por ejemplo, en la lonja del Ebro (Zaragoza) y en la de Ciudad Real este grano bajó 5 euros por tonelada.

Esta semana la avena mantiene la tendencia estable y se recupera 3 puntos en Cádiz. Con la cebada ocurre lo mismo. Se aprecian ligeras fluctuaciones pero básicamente se mantienen estables entre 120 y 135 €/Tn. Para la Caballar la tendencia ha sido más estable durante todo el año y en estos momentos se encuentra un poco a la baja.

Para finalizar, comentar que el trigo blando se mantiene estable desde hace varios meses y el trigo duro, aunque sigue estando por debajo de las cotizaciones del año pasado, 30%, presenta ciertos descensos en Sevilla y Córdoba. La tendencia es al alza.

De primavera: Esta semana el maíz mantiene sus cotizaciones, aunque esto no disimula la tendencia a la baja de las cotizaciones, en concreto en Sevilla el maíz Nacional cae 7 puntos.

LEGUMINOSAS

Los garbanzos que se comercializan en Cádiz mantienen su cotización durante toda la campaña, 600 €/Tm para el blanco lechoso y 420€/Tm para el Pedro Villano, sin embargo estos precios son un 30 y un 132% respectivamente inferior a los del año pasado.

INDUSTRIALES

La recolección está siendo lenta y a pesar de ello la tendencia sigue siendo a la baja, a pesar de que los precios están un 50% por debajo de los del año pasado.

FORRAJEROS

La superficie nacional de forrajes contratada por la industria ha aumentado un 12 % en la presente campaña 2009/2010, que comenzó el pasado 1 de abril, hasta alcanzar 153.000 hectáreas. Así tras dos años de descensos por el incremento de las materias primas, se prevé un desarrollo "positivo" de la temporada, con una producción estimada de 1.544.000 toneladas de forrajes deshidratados y 157.000 toneladas de secados al sol. Según la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA). En cuanto a los precios, se están pagando precios interesantes al agricultor y que están en torno a los 170 €/Tn la paca primera.

En 2008/2009 se comercializó en el exterior un total de 468.000 Tn de forrajes desecados, 306.000 Tn de paca deshidratada y 162.000 Tn de granulado, dirigidas principalmente a Emiratos Árabes Unidos, un 55 % de la cantidad total, aunque también a Francia, Grecia, Portugal, Marruecos e incluso Japón. España y Estados Unidos son los dos únicos países con potencial exportador de pacas deshidratadas.

El mercado de forrajeros se mantiene estático, debido a la poca demanda por parte de los ganaderos que intentan reducir sus cotes al máximo. Se está llegando al final de la campaña con precios un 20% por debajo de los alcanzados el año pasado por estas fechas.

TUBÉRCULOS

La batata inició su campaña en Conil la semana 35 con un precio de salida de 100€/100kg por ser la primera de esta temporada, desde entonces ha descendido su cotización hasta los 35€/100kg similar a la cotización del mercado de Chipiona que comenzó su campaña la semana pasada. En ambos casos este precio es más bajo que el año pasado, un 12% de media. En cuanto a la patata de media estación, el desarrollo de las cotizaciones en esta campaña ha sido buena y con tendencia al alza, no obstante, en Chipiona esta semana ha descendido un 12% y en Córdoba muestra un diferencial negativo de un 25% respecto al año pasado.

HORTÍCOLAS

En cuanto a las previsiones para esta campaña, los agentes consultados apuntan en las siguientes direcciones:

- En general, todos los productos mantienen la misma superficie cultivada que en la campaña anterior, a excepción del tomate. Productores de la zona del levante de Almería han abandonado el tradicional cultivo de tomate de otoño diversificando su producción hacia otros productos como calabacín, berenjena y pepino. Las principales razones indicadas son:
 - o Previsión de una menor rentabilidad
 - o Incertidumbre sobre el control de la Tutta absoluta.

- En el caso del tomate, se prevé que los países árabes y Turquía incrementen su presencia en el mercado y se produzca paulatinamente un cambio hacia una estrategia de mayor calidad, produciendo tomate con una mayor vida postcosecha.
- Con motivo de la crisis económica, se teme una continuidad de la presión que venían ejerciendo las cadenas de distribución sobre los precios ofertados por las comercializadoras.

Aún no ha comenzado realmente la campaña de hortalizas en nuestra región, en concreto la de los cultivos protegidos de Almería. Por otro lado, las producciones europeas siguen dando volúmenes suficientes como para no requerir de productos andaluces.

En cuanto a las previsiones para la próxima campaña:

Tomate: queda poca producción antigua y comienza a entrar en el mercado tomate de nuevas plantaciones, destacando el tomate Raf. Los tipos cherry provienen de Granada y los Lisos de Sevilla y Cádiz principalmente, con cotizaciones mejoradas respecto a la semana pasada y normalmente mejores que la del año 2008, aunque existen algunas excepciones como es el caso del mercado Aljarafe de Sevilla o la Vega de Córdoba donde los precios están muy bajos, 30€/100kg.

Pimiento: tampoco existen volúmenes importantes en los mercados y en nuestra tabla sólo disponemos de datos de Italiano verde que en estos momentos están bien posicionados con incrementos de hasta el 25% respecto al año pasado y cotizaciones entre 50 y 65 €/100kg. También se comercializa Lamuyo rojo a 56€/100kg y Verde a 60€/100kg. En ambos casos las cotizaciones de este año son inferiores a las del 2008.

Pepino: las escasas nuevas producciones han experimentado un ligero descenso mejorando su posición tanto respecto a la semana pasada como respecto al año pasado.

Berenjena y calabacín: diremos que las nuevas producciones están mejorando la cotización de estos productos en el mercado, tras el parón y el descenso de los meses de verano.

Judías verdes: también son escasas, lo que lleva a unas buenas cotizaciones.

Lo mismo ocurre con melones y sandías que han mejorado sus precios al reducir su oferta en los mercados frente a la aún importante demanda.

Para finalizar, decir que los ajos mantienen buenas cotizaciones en estos momentos y aunque en algunos casos el diferencial respecto al año 2008 es negativo, éste es muy pequeño. La cotización de ajo blanco y chino es de 140€/100kg y la del morado 150€/100kg.

FLORES

Repiten los precios de la semana pasada, salvo el clavel Nacional que baja 7% y el miniclavel sube un 33%.

FRUTALES

Con la llegada del otoño llega nueva fruta al mercado, esta semana se reciben buenos precios de aguacates similares a los precios de inicio de la campaña 2008-09. Lo mismo ha ocurrido con la chirimoya que tras la buena campaña del año pasado en la que la promoción y los esfuerzos del sector para valorar esta fruta ha influenciado el buen comienzo de esta campaña.

El Consejo Regulador de la **chirimoya**, que cuenta con una superficie de unos 30 kilómetros cuadrados. desde La Herradura hasta Torrenueva (Granada), comenzará en los próximos días la certificación de la chirimoya bajo el amparo de la Denominación de Origen y su marca de calidad 'Anona's', referente de la selección de un fruto de calidad y con el cumplimiento de las normas de calidad certificada que dicta la reglamentación europea, se prevén recoger entre 35.000 y 40.000 toneladas de producción, de los que se certificarán en torno a 10 toneladas

Desde el norte de España llegan no muy buenas noticias de la **almendra**, en la Lonja de Reus su cotización se ha reducido a la mitad en relación a los últimos años. En la actualidad, el precio se sitúa en 1,80 €/Kg. mientras que la media de las cotizaciones se venía situando en los 3,60 €/Kg. La causa más importante de la caída de precios es la presión de la almendra californiana -el principal productor mundial-. En California, la campaña pasada se cerró con una cosecha de 710.000 toneladas, un 17% más que el anterior.

Con respecto a la avellana, la situación no mejora porque coincide una situación de precios inciertos con el anuncio, de que los agricultores turcos serán apoyados por su Gobierno con ayudas directas para este cultivo al tiempo que ha anunciado que dejará de actuar sobre el mercado a través del organismo de intervención. Estos cambios podrían generar una situación difícil para los productores europeos si Turquía llega al mercado mundial con su importante producto a precios muy bajos. Durante la campaña 2008/2009, Turquía exportó un montante de 244.628 toneladas por valor de 1.178.101.490 \$, con un precio medio de 4,81. El volumen de la exportación fue un 18% superior a la anterior campaña, con una cifra próxima al récord de la campaña 2001/2002.

También se recogen ciruelas, melocotones, nectarinas uvas y manzanas, todos ellos a muy buen precio y muy valorado por el comprador. El mango también inicia su campaña esta semana y también lo hace con precios algo superiores a los del 2008, esperemos que todo acabe como ha empezado.

CITRICOS

Antes del inicio oficial de la campaña de cítricos los citricultores de la provincia de Huelva van a desarrollar, con el apoyo del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), una campaña informativa y divulgativa para promocionar los cítricos como preventivos de la Gripe A. Y ha propuesto a la Junta de Andalucía aunar esfuerzos y coordinar iniciativas, así como proponer a la presidenta de la Diputación que se una a esta campaña de promoción de la naranja como fuente generadora de salud y bienestar, así como estimular el consumo y la producción dada su importancia en la generación de empleo en la provincia y aprovechar cualquier acto público, acontecimiento o evento para informar, difundir y estimular al consumo de la naranja. Este ayuntamiento desarrollará la citada campaña en la Feria de Octubre, en Expocitfresa y en Fruitlogística de Berlín.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceituna de mesa: Estos son momentos difíciles para el sector de la aceituna de mesa. El descenso de los precios de los entamados, la ralentización del consumo interior y de las exportaciones y el incremento de los costes de producción, especialmente en lo que se refiere a la recolección, dejan a muchas explotaciones por debajo del umbral de la rentabilidad, cuyos precios se mantienen prácticamente invariables desde hace más de una década.

La aceituna de mesa es fundamental en la economía sevillana, en esta provincia se produce transforma y exporta la mayor parte de la aceituna de mesa de España, esto es 250.000 Tn de aceituna de mesa (lo que representa casi el 80% de la producción de Andalucía y más de la mitad de la nacional). Siendo el verdeo la actividad agrícola que genera más empleo agrario, sólo en Sevilla trabajan en esta actividad casi 45.000 personas.

Todo esto unido a la falta de liquidez de estos momentos de crisis hace que el sector inicia la campaña de verdeo con poca expectativa y en principio con la previsión de que se pierdan más de 700.000 peonadas que genera la recolección en la provincia de Sevilla.

Aceite de girasol: Parece que los cultivadores de girasol en España no se van librar esta campaña de los bajos precios, además no se prevé una buena campaña, a pesar del aumento de la superficie sembrada, superior al 11% con respecto a la campaña anterior, las estimaciones de cosecha han bajado como consecuencia de las extremas condiciones climatológicas de los últimos meses. Aun no se ha terminado la campaña en todo el país, pero las estimaciones de producción sitúan la producción nacional en torno a las 650.000 toneladas, lo que

supone un descenso de más del 20% con respecto al año anterior, siendo el descenso de la cosecha general en todas las Comunidades Autónomas productoras, los costes de siembra son altos, y este año además las condiciones climatológicas han provocado reducciones de los rendimientos y la escasa cosecha que están obteniendo no tiene ningún precio.

Como viene ocurriendo desde el año 2005, las importaciones de aceite de girasol en bruto, procedente de Ucrania y de Rusia, se han disparado superando ampliamente las 260.000 Tn, y desplazando el aceite producido con el girasol nacional.

El precio del aceite de girasol continuación tendencia a la baja, en concreto esta semana el aceite de girasol refinado baja en Córdoba un 3% lo que representa ya un descenso del 44% con respecto al año 2008

Aceite de oliva: Repiten precio en esta semana los aceites de orujo crudo en ambas categorías. El mercado de los aceites de orujo se encuentra muy firme dado las pocas existencias que van restando. Mientras los aceites de orujo refinados winterizados ceden 2-3 Ptas./Kg. más que nada por las ganas de vender del sector refinador

Por su parte el aceite de oliva continúa la oferta bastante firme y sin ceder por el momento a los precios que los envasadores quieren pagar. Solo están operándose partidas pequeñas que se pagan y retiran de un día para otro y es por este motivo por el que los precios están cediendo situando al mercado a la baja. Asimismo también se están realizando algunas operaciones para pagar y retirar en el mes de octubre ya que al sector envasador aún les quedan por retirar aceites comprados con anterioridad. También se ha notado en esta semana que los especuladores quieren quitarse de encima sus existencias, por lo que los precios han tendido a la baja al haber partidas en el mercado que se han querido vender de cualquier forma.

El mercado italiano permanece tranquilo y sin comprar por el momento que solo aprovecha las pocas partidas de aceite que salen al mercado muy favorables en precio.

Durante la semana se ha notado mayor demanda para los aceites extra y finos-botella, siendo los lampantes los que menos demanda han tenido. La bajada de los aceites lampantes en su precio a hecho que los refinados se sitúen en las 415 Ptas./Kg.

La producción de aceite de la campaña 2008-09 ha alcanzado la cifra de 1.027.200 toneladas hasta el pasado julio, lo que supone un descenso de un 17% frente a la temporada anterior, y de un 1% respecto a la media de las cuatro últimas campañas (datos de la Agencia para el Aceite de Oliva), obtenidas de la molturación de 4.966.509 toneladas de aceituna, con un rendimiento medio de un 20,7%, un punto por debajo del dato de la campaña anterior por estas mismas fechas. La comercialización total (mercado interior más exportaciones) ha contabilizado 910.300 toneladas, un 2% más que en la anterior campaña, y un 9% por encima de la media de las cuatro últimas. Las exportaciones han ascendido a 494.800 toneladas, con datos todavía provisionales para el mes de julio, incremento del 3% respecto al año pasado, y de un 20% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. Respecto a las importaciones, con datos provisionales para el mes de julio, ascienden a 30.200 toneladas, un 44% menos respecto a la campaña pasada, y un 54% por inferior a la media de las cuatro últimas, lo que le sitúa como el valor más bajo de las cinco últimas campañas. En cuanto a las existencias de aceite en poder de las almazaras se contabilizan 344.300 toneladas, un 10% inferior a la media de las cuatro últimas campañas, mientras que las que se encuentran en envasadoras, refinerías y operadores alcanzan 127.300 toneladas, lo que hace un volumen total de existencias de 471.600 toneladas, un 8% inferior a la media de las cuatro campañas anteriores.

Mosto, vinagre y vino: A nivel nacional las previsiones de producción de vino de la actual campaña se sitúan por debajo de los resultados obtenidos en años anteriores, el precio de la uva registra niveles bajos y los datos sobre consumo confirman que se mantiene la tendencia descendente. Sólo las exportaciones parecen mostrar ahora un repunte. Estas circunstancias hacen que los industriales consideren que el mercado del vino atraviesa malos momentos.

La Federación Española del Vino (FEV) estima, con los datos conocidos hasta el momento, que la producción de la presente campaña 2009/10 podría situarse en torno a los 38 millones de hectolitros, frente a los 41,6 millones de la anterior. Es pronto para hacer una estimación precisa sobre las zonas productoras del norte.

La calidad del fruto es buena en general y tiene un grado alto debido a la falta de lluvias durante el verano. En cuanto a los precios, la Federación constata que, a pesar de la caída de la producción, parece haber más uva de la que demanda el mercado y las cotizaciones están siendo inferiores a las de la campaña pasada.

El consumo mantiene la tendencia a la baja. Según datos del MARM correspondientes al mes de julio, los siete primeros meses del año la demanda de los hogares españoles bajó el 9,1% en volumen (hasta los 235 millones de litros) y el 4,6% en valor (510 millones de euros), con un aumento de los precios medios que se dio en todas las categorías excepto en los vinos con denominación de origen. La disminución del consumo es más acusada en los vinos de mesa, seguidos de los espumosos, mientras que el de vinos con denominación ha subido.

Sólo la exportación parece empezar a reaccionar. En el mes de junio se registró un incremento de las ventas al exterior del 5,6% en volumen y del 0,4% en valor con respecto a junio del año pasado. Sin embargo, el acumulado durante el primer semestre tiene signo negativo (-15% en valor) al igual que la evolución interanual (-4% en valor). Esto significa, en términos absolutos, una reducción de casi 52 millones de euros. Por último la situación económica general y el posible aumento de los impuestos indirectos no contribuirán a que mejoren las perspectivas, sino todo lo contrario.

La totalidad de las denominaciones de calidad de vino andaluz habían comenzado la vendimia. En la mayor parte del territorio andaluz se ha adelantado el momento de la recolección habitual. En concreto, la han adelantado una semana tres de las DDOO, a excepción de la de Málaga. La DO Condado de Huelva ha introducido este año variedades tintas por primera vez acogidas bajo la DO. En cuanto a los Vinos de la Tierra, han adelantado la vendimia, en una media de dos semanas, según datos proporcionados por el sector.

La producción de uva ha sido menor, pero la calidad de la uva, tanto de las DDOO como de Vinos de la Tierra, está siendo muy buena, obteniendo uvas muy sanas y con mucha concentración de azúcar que están dando lugar a graduaciones altas, todas por encima del mínimo legal.

Tres de los cuatro Consejos Reguladores de las DDOO se inclinan a pensar que los precios van a ser inferiores respecto a la campaña anterior, pero aún es pronto para poder dar datos de precios. El C.R. de Montilla-Moriles apunta que en 2009 se ha fijado, a nivel orientativo, un precio de 0,36 euros/kg para la uva de los pagos de calidad superior (Sierra de Montilla y Moriles Alto), y de 0,34 euros/kg para el resto, estimando una bajada de precios del 16,6% respecto a la campaña anterior. La mayoría de las denominaciones Vinos de la Tierra consultadas opinan que los precios serán similares o inferiores respecto a la campaña anterior.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *El mercado de ganado vacuno en Andalucía continúa sin cambios, tanto en ganado para sacrificio como ganado vivo, a pesar de que la oferta de ganado es reducida.*
- *Se mantiene la tendencia a la baja en las cotizaciones de cerdo blanco, registrándose descensos superiores al 3% en prácticamente todas las posiciones comerciales.*
- *El cerdo ibérico mantiene precios, sin embargo las cotizaciones continúan estando por debajo de las registradas el año anterior por estas fechas.*
- *En el mercado de ovino para sacrificio mantiene la tendencia al alza de precios debido a la escasez de corderos.*
- *La Comisaria de Agricultura presentó en el Parlamento Europeo un conjunto de medidas para hacer frente a la grave crisis del sector lácteo europeo. Huelga en el sector productor europeo secundada por 40.000 productores.*
- *En Andalucía, esta semana se mantienen los precios de la leche de vaca.*
- *Precios estables para carne de pollo, huevos, gallinas pesadas y carne de pavo.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

El mercado nacional de ganado bovino continúa sin registrar el esperado aumento de las ventas que viene siendo habitual en el mes de septiembre. Las cotizaciones se mantienen estables a niveles bajos a pesar de que la oferta de ganado es reducida.

En Andalucía, el comportamiento de los mercados es similar al nacional, registrándose repeticiones en todas las posiciones comerciales y tipos de ganado para sacrificio.

En cuanto al mercado de ganado para vida tampoco se registran cambios significativos en los precios, y tan sólo desciende un 1% el precio de los terneros en Sevilla. Según informaciones de la Delegación de Córdoba empieza a haber menos terneros en venta, aunque los precios siguen sin variar. Por otro lado, existe buena demanda de terneras para reposición.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En los mercados europeos se mantiene la tendencia a la baja acentuada esta semana por el exceso de oferta de carne, y esta semana descienden las cotizaciones de porcino en todos los mercados europeos entre 3 y 6 cent. euro/kg en canal, a excepción de Dinamarca donde repiten precios.

Mercado en Andalucía

De igual forma, en Andalucía se mantiene la tendencia a la baja en las cotizaciones de cerdo blanco, registrándose descensos superiores al 3% en prácticamente todas las posiciones comerciales. El cerdo ibérico mantiene precios, sin embargo las cotizaciones siguen por debajo de las registradas el año anterior por estas fechas.

El sector productor de cerdo ibérico avanza que este año la montanera será complicada porque no hay suficientes cerdos para ocupar las hectáreas de dehesa con las que cuenta la provincia de Huelva. Esta circunstancia puede llegar a introducir cambios en el sector y en el sistema de producción tradicional que viene caracterizando la exquisita calidad de los jamones, paletas y chacinas ibéricas. Según fuentes del sector, en los primeros meses de cría, muchos ganaderos decidieron deshacerse de los marranos porque se veían incapaces de costear la cría de los animales bien sacrificándolos o bien vendiéndolos a precios inferiores a los registrados otros años.

El ganado porcino para vida, tanto el ibérico como el blanco, registra esta semana descensos en todas las provincias a excepción del ibérico de Los Pedroches.

Según informaciones de la Delegación de Córdoba, los lechones siguen siendo los que más movilidad tienen dentro del mercado. Los primales aptos para montanera empiezan a tener alguna demanda, por debajo de lo habitual, ya que los encinares presentan buena cosecha de frutos. No obstante, los precios se mantienen. Sigue sin haber animales de cebo con pienso.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Según datos del MARM, los sacrificios de ganado ovino durante el primer semestre del año registraron un descenso similar a los de porcino y vacuno, con una caída del 12,7% hasta los 5,6 millones de cabezas. En el caso del ganado caprino, los sacrificios se mantuvieron estables durante este periodo.

Esta semana los corderos mantienen su tendencia al alza debido a la escasez de oferta y suben los precios esta semana en Sevilla en todas las clasificaciones entre un 4% y un 8%, en Granada un 9% los corderos Pascuales y en Jaén éstos últimos un 4%, mientras que en el resto de provincias se repitan los precios de la semana pasada.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas mantienen sus precios y las operaciones de compra-venta de éstas se realizan con ganados jóvenes.

El mercado de ganado caprino se mantiene estable y repite los precios de la semana pasada.

Otros Productos Ganaderos

Leche:

Crisis sector lácteo: Posición de los países productores de la UE

España se ha unido a un grupo de 17 países comunitarios, para presentar a la Comisión Europea (CE) una declaración en la que reclaman más ayudas europeas frente a la crisis que atraviesan los productores de leche.

Los 18 países (Francia, Alemania -principales productores de leche-, España, Austria, Bélgica, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Rumanía, la República Checa, Eslovaquia y Eslovenia) han entregado el documento a la comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, para demandar que Bruselas "resuelva los problemas lácteos y haga un esfuerzo para dar una salida a la crisis de este sector".

Reclaman planes a nivel comunitario, con el presupuesto adecuado, y a corto plazo, apoyos a través de una nueva regulación para poder compensar a los productores ante el incremento de las cuotas lecheras.

En el texto presentado, en el que tal y como demandaba España se han suprimido las referencias que respaldan las ayudas estatales al sector, los 18 países defienden que las medidas nacionales que plantea la CE no responden a la "dimensión europea" e incluso mundial que tiene la actual coyuntura del mercado de la leche. Entre los apoyos específicos que se plantean figuran: una subida de los precios de intervención, para facilitar la ayuda mediante la compra pública de lácteos; un aumento de las primas a la exportación de mantequilla ó quesos ó reactivar el subsidio para la leche en polvo destinada a piensos.

También reclaman que los lácteos que permanecen en los almacenes públicos no salgan al mercado hasta que los precios de esos alimentos hayan subido "significativamente".

Solicitan un programa europeo para modernizar y hacer más competitivo el sector lácteo.

Aparte, plantean medidas para mejorar las relaciones entre los diferentes sectores de la cadena alimentaria (productores y distribución) y perfeccionar la información a los consumidores, por ejemplo mediante el etiquetado.

Propuestas de la Comisaría de Agricultura en el Parlamento Europeo

La Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Mariann Fischer Boel, presentó el pasado 17 de septiembre ante el Pleno del Parlamento Europeo el conjunto de medidas diseñadas por la Comisión para hacer frente a la grave crisis del sector lácteo. En el curso de esa presentación la Sra. Fischer Boel insistió en que la suspensión de las cuotas lácteas es una posibilidad definitivamente descartada.

La Comisaria avanzó que extenderá al sector lechero la posibilidad de intervenir de manera inmediata y temporal articulando medidas de estímulo de la demanda o limitando la comercialización de leche. Además, la Comisión pretende presentar en las próximas semanas una modificación del régimen de ayudas nacionales a los

productores agrícolas, aumentando el límite de estas ayudas de los 7.500 euros actuales, a 15.000 euros hasta el fin de 2010. Con ello, se pretende paliar las dificultades de los productores para la obtención de créditos. La Comisión también quiere modificar el sistema de compra de cuotas por los Estados miembros, lo que permitirá liberar fondos para los programas de reestructuración y propondrá al Comité de Gestión incluir las bebidas lácteas en el programa de apoyo a la distribución de leche en las escuelas.

A largo plazo, la Comisaria propone establecer un grupo de reflexión para el establecimiento de unas relaciones equilibradas en la cadena de suministro, en el que participen la Comisión y los Estados miembros. En este sentido, la Comisaria recordó que la Comisión presentará un informe sobre la cadena de suministro en el sector lácteo antes de final de año. Este anuncio coincide con la huelga de productores de leche europeos que, según algunas fuentes, habría sido secundada por 40.000 productores.

En España la organización de productores Prolec, miembro de la European Milk Borrad, ha decidido apoyar la huelga reduciendo en más de un 5% la producción de cada granja, y no descarta tomar medidas más drásticas.

Mercados

En Andalucía, esta semana se repiten precios tanto en Córdoba como en Cádiz, situándose un 22% por debajo de los registrados el año pasado en estas fechas.

Pollo, huevos y otros productos: Carne de pollo, huevos, gallinas pesadas y pavos sin cambios esta semana.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.

-Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

-Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.

-Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.

-Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.

-Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.

-La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están

interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
JAEN							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

	Por encima de la media.
	Entre la media y sequía leve.
	Con sequía leve.
	Con sequía extrema.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 10 al 16 de septiembre de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción, de las especies, Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco (por protección del recurso dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, y Anémona de mar u ortiguilla
- Se prohíbe la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en la zona de producción 52 (Caleta de Vélez) por toxina PSP.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Durante el mes de septiembre se encuentran en veda las especies Erizo negro y común, según la Orden de 25 de Marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha resaltado la importancia del nuevo Plan de Pesca del Voraz para la recuperación de la especie y “garantizar el futuro de esta actividad, tan importante para las localidades del Estrecho, de una manera sostenible y duradera”.
Esta medida, fruto del consenso con el sector pesquero andaluz y aprobada por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en febrero de este año, viene a reforzar las líneas de actuación de Andalucía para reducir el esfuerzo de pesca.
El citado plan incluye la obligación del cese temporal de la pesca por un periodo de 3 meses, un tope de capturas en el año 2009 que no podrá superar las 270 toneladas y la delimitación de ciertas zonas de veda en las que estará prohibida la pesca del voraz. Asimismo, la talla mínima de los ejemplares de voraz o besugo de la pinta queda establecida en 33 centímetros ó 350 gramos de peso.

OTRAS INFORMACIONES

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presidido recientemente, con la participación de las organizaciones agrarias Asaja, Coag y Upa, la constitución de la Mesa de la Interlocución Agraria a través de la cual se estudiarán y analizarán los temas que afectan a los sectores agrarios y ganaderos andaluces.
La titular de Agricultura, ha querido dejar claro que con esta Mesa no se trata de abrir vías de diálogo y colaboración que tradicionalmente se ha hecho en Agricultura, sino de tener un foro permanente de interlocución que "nos obligue a abordar cualquier normativa o proyecto que pretendamos poner en marcha". Así la Mesa dará mayor rango al tratamiento de la interlocución.
La Mesa de la Interlocución Agraria se reunirá periódicamente con carácter ordinario y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo aconsejen.
En el primer encuentro del nuevo curso político con las organizaciones agrarias el centro de atención ha sido la situación de la ganadería y su problemática actual.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, y el presidente de la Asociación de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa), Carlos Jiménez Díaz, han suscrito un convenio marco de colaboración con el objetivo de promover la mejora de los instrumentos y mecanismos de financiación de ese sector, así como para reforzar su promoción y desarrollar proyectos de investigación y desarrollo.
Con este acuerdo, que tiene una vigencia de cuatro años, la Consejería y Asemesa se comprometen a poner en marcha una serie de medidas para respaldar a un sector que en Andalucía cuenta con 245 entamadoras y envasadoras, el 54% del total nacional, y con una producción de unas 400.000 toneladas por campaña.
Esta colaboración se concreta en diferentes áreas de actuación, como la interlocución sectorial, investigación, desarrollo e innovación especialmente en el área medioambiental, promoción de la aceituna de mesa, mejora de los mecanismos de financiación y formación de personal, entre otros aspectos.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado la concesión de subvenciones a entidades representativas del sector agrario por el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, BOE 11 de septiembre.
La financiación de las subvenciones tendrá una cuantía total máxima de 444.900 euros y serán beneficiarias de estas subvenciones las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) de ámbito estatal y de carácter general y representativo y otras entidades asociativas agroalimentarias de ámbito estatal y carácter representativo, excepto aquellas que ya tengan establecidos con el MARM convenios que incluyan ayudas para gastos ordinarios de funcionamiento.
Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el BOE, entrando en vigor el sábado 12 de septiembre.

- La Consejería de Agricultura y Pesca recibió la pasada semana a una delegación integrada por los representantes de la Escuela de Pastores del País Vasco en un marco de intercambio de experiencias de cara a la futura creación de un órgano similar en la Comunidad andaluza, proyecto que está en fase de estudio. En este sentido, la iniciativa de la futura creación de la Escuela de Pastores de Andalucía nace como una de las medidas para el desarrollo y mantenimiento de la ganadería extensiva, así como para lograr que la profesión de pastor tenga reconocimiento social. El modelo puesto en marcha por la escuela vasca, pionera en España se creó en 1997. Durante su visita a Andalucía los representantes vascos han tenido la oportunidad conocer las comarcas más representativas de la ganadería extensiva e intercambiar experiencias con expertos sobre este sistema de producción sostenible.
- Los mantecados, polvorones, alfajores y roscos de vino que se elaboran y envasan en el término municipal de Estepa (Sevilla) han sido reconocidos con la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Mantecados de Estepa”, BOJA 14 de septiembre. Todas las fases de fabricación están sometidas a un estricto control e inspección por parte del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida, entidad de certificación que verifica el cumplimiento del pliego de condiciones de la denominación de calidad. Así, todas las empresas que quieran pertenecer a la nueva IGP “Mantecados de Estepa”, además de estar ubicadas en la zona geográfica protegida, han de estar inscritas en el registro del Consejo Regulador, que concede la certificación que permite lucir la etiqueta identificativa de la Indicación Geográfica Protegida “Mantecados de Estepa”. La IGP “Mantecados de Estepa” eleva el número de denominaciones de calidad que distinguen, amparan y regulan la excelencia de los alimentos andaluces. Así, Andalucía cuenta ya con 28 Denominaciones de Origen y nueve Indicaciones Geográficas Protegidas no vínicas.
- La Consejería de Agricultura ha aprobado el reglamento que regula la Denominación de Origen Protegida “Lucena”, una protección nacional transitoria que ampara el aceite de oliva virgen extra elaborado en diez localidades del sur de la provincia de Córdoba, BOJA 14 de septiembre. Los aceites distinguidos por esta mención proceden en más de un 90% de aceitunas de la variedad Hojiblanca, de producción delimitada en esta zona, que aporta una suavidad y dulzura en el paladar. El resto de variedades aceptadas por la Denominación y presentes en los aceites (Arbequina, Picual, Lechín, Tempranilla, Campanil, Ocal y Chorrúo) proporcionan otras cualidades que, principalmente, inciden en el aumento de los polifenoles y realzan el sabor con un toque de amargor. Por lo que se refiere al ámbito geográfico, la producción procede de los municipios de Lucena, Aguilar de la Frontera, Benamejí, Encinas Reales, Iznájar, Montilla, Moriles, Monturque, Puente Genil y Rute. El reconocimiento de esta nueva Denominación eleva a 13 el número de menciones de calidad de aceites de oliva virgen extra andaluces.
- Andalucía, concretamente en Sevilla, albergará la sede de la Mesa de Coordinación Técnica de la Red Europea de Entes Locales y Regionales para la Implementación del Convenio Europeo del Paisaje (RECEP), con amplios apoyos tanto desde dentro de nuestras fronteras como europeos. Este órgano constituye uno de los más relevantes centros de conocimiento paisajístico del ámbito europeo y facilitará a la Junta un acceso más rápido y completo a las mejores prácticas realizadas o en curso en los diversos territorios de los miembros de esta red, con lo cual habrá mayores posibilidades de aprovecharlas para el diseño de las acciones paisajísticas de la región.
- La Iniciativa de Turismo Sostenible (ITS) del Poniente Almeriense dispondrá este año de 4,4 millones de euros para acometer sus primeras actuaciones, con una aportación de la Junta de Andalucía del 69% del total. Este programa, que se desarrollará en colaboración con la Asociación de Promotores Turísticos del Poniente Almeriense y prevé una inversión total de 21,8 millones de euros, tiene como finalidad la de reforzar la competitividad de la comarca como destino a través de la creación de productos y la recuperación del

patrimonio histórico de siete municipios: Roquetas de Mar, El Ejido y Adra, y nuevas posibilidades para los de interior (Berja, Dalías, La Mojonera y VÍcar).

- Las cuatro Denominaciones de Origen de la provincia de Jaén han asistido de forma conjunta a la feria "Andalucía Sabor" celebrada recientemente en Sevilla entre el 22 y el 24 de septiembre, donde se han promocionado de forma común en un mismo stand, bajo el nombre de ORIGINALES, las virtudes y la calidad del "oro verde" jiennense.

Asimismo, Ocho consejos reguladores andaluces con denominación de origen, así como los de denominaciones específicas, se han unido para asistir de forma conjunta a esta edición: Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga, Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía y Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva. Completan el listado Espárrago de Huétor-Tajar, Estepa, Jamón de Huelva, Los Pedroches y Priego de Córdoba.

Las denominaciones de origen han contado con un expositor propio de 340 metros cuadrados en el que, bajo el nombre "Menú Denominaciones de Andalucía", se han presentado la variedad de alimentos andaluces al resto de España.

La cita, que ha alcanzado su segunda edición, se ha celebrado de forma paralela al Concurso Gastronómico, en el que se han dado cita los más prestigiosos chefs internacionales.

- Cuatro almazaras cooperativas de la provincia de Jaén se van a unir al Grupo Hojiblanca como socios y una como socio colaborador. Se trata de entidades que durante la campaña 2008/09 han estado como socias colaboradoras durante un año experimentalmente y que ahora, durante la celebración de las diferentes asambleas el pasado fin de semana, sus agricultores han aprobado mayoritariamente la incorporación al Grupo.

Estas cuatro cooperativas que se incorporan como socios plenos a la sección de aceite de Hojiblanca son Domingo Solís de Martos, Nuestra Señora de los Remedios de Noguerones (Alcaudete), Nuestra Señora del Carmen de Monte Lope-Alvarez (Martos) y San Marcos de Mancha Real. Por su parte, la SCA Virgen de la Villa de Martos se incorporará como socio colaborador (sólo vende en común el granel, y se reserva el envasado).

- La campaña de la chirimoya ha empezado ya en la costa Tropical granadina con la recogida por parte de los agricultores de los primeros frutos, donde este año se prevén recoger, según las primeras estimaciones, entre 35.000 y 40.000 toneladas.

El Consejo Regulador comenzará en los próximos días la certificación de la chirimoya bajo el amparo de la Denominación de Origen y su marca de calidad "Anonas", donde se certificarán bajo la Denominación de Origen Chirimoya Costa Tropical una cantidad que rondará las diez toneladas, una cantidad similar a la del año pasado.

- La aceitera jienense Castillo de Canena invertirá 50 millones de euros en una planta de tratamiento de biomasa y de generación de energía eléctrica, cuya primera fase entrará en funcionamiento en doce meses y la segunda, en 30 meses.

La empresa aceitera, a través de su participada Elaion Energía, comenzará la construcción de una planta para gestionar los residuos de poda de olivar, mediante su gasificación y el aprovechamiento de la energía resultante en la producción de electricidad.

Asimismo, en una segunda fase la planta contará con una central de cogeneración eléctrica que deshidratará de manera ecológica los subproductos altamente contaminantes procedentes del proceso de molturación de la aceituna (alperujos y alpechines).

- El plazo de contratación de seguro de cultivos protegidos de hortalizas, flor cortada y planta ornamental, para cubrir diferentes riesgos finalizará el próximo 30 de septiembre.
Los riesgos que cubre este seguro son los ocasionados por helada, pedrisco, inundación-lluvia torrencial-lluvia persistente, viento, incendio, nieve y virosis, además del recientemente añadido por descenso anormal de temperaturas.
- Las exportaciones de Málaga a Arabia Saudí generaron el año pasado más de nueve millones de euros, siendo su principal partida los aceites vegetales, entre ellos el aceite de oliva con el 48% del total de las exportaciones de la provincia en 2008.
El Embajador de España en Arabia Saudí, Manuel Alabart, que ha participado en una jornada informativa sobre las relaciones del país asiático con España, ha explicado que las exportaciones malagueñas con respecto al resto de provincias españolas ocupan la posición diecisiete, con un 0,9 %, de los mil millones que generó en España en 2008.
- Un grupo de investigación de la Universidad de Córdoba ha iniciado el diseño de una aplicación informática que servirá para la evaluación de riesgos microbiológicos en productos cárnicos listos para su consumo. De este modo, los usuarios de este software podrán obtener una estimación final del riesgo y de la reducción del mismo que se obtendría mediante la puesta en marcha de las medidas oportunas.
A través de este proyecto, los investigadores de la UCO se han marcado varios objetivos antes de completar la arquitectura de este software. El primer paso es identificar el alcance de los peligros microbiológicos potenciales a lo largo de la cadena de la granja a la mesa. En segundo lugar, se profundizarán en los efectos de los distintos factores que intervienen durante las etapas de producción, transformación y distribución de alimentos sobre estos agentes patógenos y en tercer lugar, se realizará una revisión de la información de tipo epidemiológico sobre toxiinfecciones alimentarias.
- **Conocer la fauna beneficiosa para la práctica de la agricultura ecológica** es el cometido de un curso que se celebrará del 24 al 29 de septiembre en Alhaurín el Grande, Málaga, con la colaboración del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, la Asociación Guadalhorce Ecológico y el Consistorio de la localidad.
El curso, en el que se ofrecerán clases teóricas y prácticas que incluirán el reconocimiento de las distintas especies que se consideran beneficiosas para la práctica de la agricultura ecológica, como las mariquitas o la mantis religiosa, está destinado a población activa. Para poder participar, las personas interesadas pueden ponerse en contacto con el GDR Valle del Guadalhorce en el 952483868 o descargarse la solicitud del área de descargas de www.valledelguadalhorce.com
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado la convocatoria de la **XXII edición del Premio "Alimentos de España" 2009**, que engloba 10 premios diferentes, con los que se busca reconocer la labor desarrollada por profesionales y entidades que de una u otra forma participan en la cadena agroalimentaria, así como los aspectos relacionados con la agricultura ecológica y la conservación del medio ambiente.
Las solicitudes podrán presentarse hasta el 25 de septiembre.
Pueden obtener más información consultando la web www.marm.es o el Boletín Oficial del Estado de 20 de julio de 2009.
- **El Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos (CINVE 2009)**, se va a llevar a cabo en Sevilla del 25 hasta el 27 de septiembre. A lo largo de tres días de concurso serán catadas muestras de vinos y espirituosos procedentes de distintos países de los cinco continentes y de la totalidad de las comunidades autónomas españolas. CINVE contará de nuevo como patrocinador oficial con la Consejería de Agricultura y Pesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), Vinos de España y la Universidad de Sevilla, entre otros.

Más información: Gabinete de comunicación de CINVE.Pilar Mena / José Caro
Tlf.: 954 62 27 27 / 677 73 20 25

- **La XI edición: Cata del Vino de Moriles**, se va a celebrar en Moriles, Córdoba del 25 hasta el 27 de septiembre, organizada por la Diputación provincial de Córdoba.
Contacto: Tlf.: 957 21 11 00; Fax: 957 21 12 90;
infodipu@dipucordoba.es; <http://www.dipucordoba.es/informacion>
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha organizado el curso "**Políticas de igual de género en la Administración pública: el medio rural**", que se celebrará del 29 septiembre al 1 de octubre.
Este curso está dirigido a usuarios interesados en el conocimiento de las Políticas de Igualdad en la Administración Pública y su concreción en el ámbito rural. Quién esté interesado deberá enviar su solicitud a amerinoh@mapa.es
- **La 9ª edición de los Premios "Doñana" a la Empresa Sostenible** que organizan la Fundación Doñana 21 y las consejerías de Medio Ambiente e Innovación, Ciencia y Empresa, junto con el patrocinio de Cajasol, amplía hasta el próximo 30 de septiembre la presentación de candidaturas para entidades nacionales con implantación en Andalucía, y empresas andaluzas y de la Comarca de Doñana que quieran participar en dicho concurso.
Las candidaturas deberán presentarse mediante una nota informativa con datos como la razón social, domicilio, teléfono, nombre y apellidos del máximo ejecutivo; número de empleados y volumen de facturación en el último ejercicio; así como actividad de la empresa y su contribución al desarrollo sostenible. A esta nota se adjuntará una memoria.
Tlf.: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; Web: <http://www.donana.es>
- Al **Premio Grupo Tragsa** para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural se puede participar hasta el 2 de octubre de 2009. Convocado en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se pretende apoyar e incentivar políticas y proyectos desarrollados por las distintas administraciones locales dentro de este ámbito.
Tlf.: 913 96 34 00 <http://www.tragsa.es/Paginas/Premio-Desarrollo-Sostenible-del-Medio-Rural.html>
- Hasta el 15 de octubre los propietarios/as de fincas agrarias podrán enviar la solicitud de plantas enmarcado dentro de la **Campaña de Diversificación del Paisaje Agrario**, destinada especialmente este año a fincas agrarias ecológicas. En este sentido la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía trabaja junto a la Asociación CAAE desde hace ya 10 años en el desarrollo del mantenimiento de determinados elementos forestales integrantes del medio rural.
Más información: Tlf.: 954 25 58 02; Fax: 954 51 46 44; medioambiente@caae.es
- Hasta el 26 de octubre de 2009, se pueden presentar trabajos para el **Certamen fotográfico ACUIFOTO-09**, en la Fundación Observatorio Español de Acuicultura. El certamen presenta dos categorías de participación: La primera de ellas está denominada Ciencia y Acuicultura Departamento de prensa y comunicación y la segunda, Acuicultura y Medio Ambiente.
Más información: Tlf.: 913 10 75 46; E-mail: prensa@fundacionoesa.es
<http://www.fundacionoesa.es>
- Con una dotación extraordinaria de 12.000 euros, la Asociación CAAE, ha convocado la **undécima edición de los "Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"** en Sevilla.
Por decisión de los organizadores y tras declararse desierto por el jurado de la edición anterior, se ha acumulado para la edición de este año, con una dotación económica, por tanto, de 12.000 euros. Plazo de

presentación: hasta el 30 de octubre de 2009.

Contacto: 954 25 07 25; Fax: 954 51 46 44, E-mail: areatecnica@caae.es

Web: <http://www.caae.es>

- La Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha convocado el **I Concurso Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**. El plazo es hasta el 15 de noviembre de 2009. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.
Contacto: Fundación Doñana 21. Calle Rosa Regás, S/N. 21730 - Almonte (Huelva)
Tlf.: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; fundo21@donana.es; <http://www.donana.info/html>

- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial **FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un "referente del sector vitivinícola en Andalucía".

- La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha convocado la décimo cuarta edición de los **Premios Andalucía de Medio Ambiente 2009**, con la finalidad de reconocer la labor de aquellas personas u organismos públicos y privados que hayan destacado en la defensa de los valores medioambientales de Andalucía.
A la convocatoria pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos y privados que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Asimismo, los candidatos deberán ser propuestos por organismos o entidades públicas o privadas relacionados con el medio ambiente. Los premiados recibirán una escultura de bronce de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo y la cantidad de 3.000 euros

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Plan Andaluz para el control de la polilla del tomate "Tuta Absoluta", que entrará en vigor el próximo otoño, contará con una inversión que rondará los 300.000 euros.
Dentro del plan, que fue presentado recientemente en Almería por el presidente del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), Javier de las Nieves, y el delegado de Agricultura en Almería, Juan Deus, se enmarca un proyecto de investigación que tendrá una duración de dos años y un presupuesto de más de 265.000 euros a los que hay que añadir otros 42.000 euros destinados a la adquisición de un invernadero insectario.
El plan se concretará en el próximo otoño a través de una orden, donde se recogerá recomendaciones y obligaciones que tanto productores como centrales de manipulación deberán cumplir para evitar la propagación de la plaga.
Por su parte, el presidente del Ifapa dijo que "ante una plaga como la Tuta Absoluta se están desplegando todos los medios y experiencia para minimizar, en lo posible, los efectos adversos que pueda ocasionar en el sector agrícola andaluz".
En este sentido, en junio se firmó un convenio con la empresa Agrobío, mediante el cual, el Instituto se encarga de analizar y estudiar en sus instalaciones de La Mojonera, las compatibilidades de los productos fitosanitarios autorizados, o en vías de estarlo, con *Trichogramma achaeae*, el insecto que ha propuesto y estudiado la empresa Agrobío, como solución biológica con una eficacia demostrada contra Tuta Absoluta de entre el 92% y el 98%.

- Del 30 de Septiembre al 07 de Octubre de 2009, el IFAPA Centro "Las Torres-Tomejil" de Alcalá del Río, va a celebrar un "Módulo Específico para Técnicos En Producción Integrada de Cítricos".
Plazo de inscripción: hasta el 18 de Septiembre de 2009.
Información: IFAPA Centro "Las Torres-Tomejil"; Ctra. Sevilla-Cazalla de la Sierra, Km. 12,200. Apartado de Correos Oficial. E-mail: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es
Tlfs.: 955 045 500-75-69. Fax 955 045 624. 41200 Alcalá Del Río (Sevilla), y en las Oficinas Comarcales Agrarias.

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.
Para más información: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA*	Almería	29/09/09

Centro La Mojonera (Almería) 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. INCOR. EMP. AGR.:EXPLORACIONES LECHERAS	Canjayar	28/09/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	La Mojonera	29/09/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	La Mojonera	30/09/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	30/09/09
JORNADAS SOBRE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PARA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	La Mojonera	29/09/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro Náutico Pesquero de Sánlúcar: 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Sanlúcar	28/09/09

Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA	Cabra	29/09/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Priego	30/09/09
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	28/09/09
TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN. INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA	Baeza	28/09/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva del Duque	28/09/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Valsequillo	28/09/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Hinojosa	28/09/09
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Hinojosa	28/09/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Palma del Río	28/09/09
JÁRDINES CON BAJO CONSUMO DE AGUA: XEROJARDINERÍA	Palma del Río	28/09/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Guadix	28/09/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Motril	28/09/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Granada	29/09/09
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huéscar	28/09/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Huelva	28/09/09
INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Cortegana	29/09/09

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Mengibar	28/09/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Estepona	28/09/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MODULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	30/09/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 14/09/2009 al 18/09/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS						
112	Instalación de jóvenes agricultores		44			614.314,42
113	Jubilación anticipada		849			487.005,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10			6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	14	119	18-09-09	278.390,07	3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción		8			476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	14	1.111		278.390,07	16.217.986,33
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.771			61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.658			17.238.340,02
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	37.397		0,00	96.533.778,19
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	3			268.410,84
	TOTAL	14	38.511		278.390,07	113.020.175,36

En el periodo del 21 al 25 de septiembre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS			
	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	170	55.525,19
	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
	Leader		
	Asistencia Técnica		
TOTAL		170	55.525,19

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 18/09/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	9.520.321,34	94.658.068,63	258.359.776,28	111.424.277,67
50302	Ayudas por Superficie	710.986,24	17.193.175,48	20.660.127,73	5.586.480,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.594.755,71	7.245.732,78
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.405.995,97	6.904.617,56	535.506,26
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41	677.788,79	766.689,05	136.990,14
50302	Prima Especial Terneros		8.738,07	17.089,82	7.622,54
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.452.552,37	5.903.374,03
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.974.441,36	51.897,19	95.619,62	8.860.943,35
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	14.279.434,10	157.187,11	107.662,50	273.814,07
50209	Productos vitivinícolas		2.659.979,70	3.008.434,91	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				191.258,33
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-584,08	-372.640,56	-153.095,19	-400.979,55
	TOTAL	36.032.728,07	244.943.495,93	322.361.376,48	143.258.504,67

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	25.291.169,22	369.358.488,10	69.602.447,61	281.012.835,04	1.219.227.383,89
50302	Ayudas por Superficie	4.667.330,89	2.811.461,22	5.610.759,24	42.166.796,79	99.407.118,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	745.954,85	30.368.993,91	3.941.522,02	6.071.448,23	63.962.533,46
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.247.991,93	2.404.590,99	775.198,23	7.074.890,90	35.353.813,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	116.749,99	82.836,25	112.233,85	514.598,64	2.431.149,12
50302	Prima Especial Terneros	1.290,00	1.834,74	11.573,73	31.155,95	79.304,85
50302	Primas Ovino Caprino	2.516.248,01	3.180.913,68	3.604.132,89	4.058.534,97	32.450.582,61
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.264,06	250.722,52	915.476,50	198.350,51	16.420.715,11
50302	Ayudas al Algodón	637.457,68	4.201.870,69	14.312,23	32.674.469,10	51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		45.218,89	5.163,04	509.287,26	585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	979.015,93	1.780.555,75	130.587,54	10.785.107,56	21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.417.009,89	2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				30.376.023,39	30.376.023,39
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				55.606,17	55.606,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	8.767.452,04		94.767,45	869.402,58	24.549.719,85
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.257.305,53
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				874.112,62	1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos				52.395,34	52.395,34
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.658.557,15	182.451.313,45
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural	12.806,97	4.781,50	3.725,89		21.314,36
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-65.201,14	60.789,49	-221.162,50	2.228.206,52	1.075.332,99
	TOTAL	54.561.864,98	420.083.556,26	85.627.120,57	508.824.630,19	1.815.693.277,15

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**Nº 180****14/9/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 4 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida «Lucena» y de su Consejo Regulador.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 4 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa» y de su Consejo Regulador.

Nº 182**16/9/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 11 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece una veda para la pesca del pulpo (*Octopus vulgaris*), en las aguas interiores del caladero Golfo de Cádiz y un horario de entrada y salida de puerto para la flota de artes menores dedicada a esta pesquería.

Nº 183**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas y organismos de control biológico incluidos en el control integrado del Reglamento Especifico de Producción Integrada de cultivos hortícolas protegidos.

BOE	
------------	--

Nº 221	12/9/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Organización.- Real Decreto 1385/2009, de 28 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1521/1984, de 1 de agosto, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria de los establecimientos y productos de la pesca y acuicultura con destino al consumo humano.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Alimentación animal.- Orden PRE/2396/2009, de 8 de septiembre, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 465/2003, de 25 de abril, sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal.

Nº 226	18/9/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Azúcar. Cuotas de producción.- Orden ARM/2480/2009, de 10 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/2249/2009, de 29 de julio, por la que se asignan cuotas de azúcar e isoglucosa a las empresas productoras establecidas en España.